



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA  
ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. "ESP"**

# **Electrificadora del Caquetá S.A. ESP**

Estados financieros y sus notas  
31 de diciembre de 2018 y 2017

# Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P.

## Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos colombianos)

	Notas	2018	2017 Reexpresado Ver Nota 2.27.2
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4	\$ 11.167.344	\$ 14.841.755
Cuentas por Cobrar	6	26.722.117	21.860.370
Inventarios	8	246.544	187.069
Otros activos	10	47.525.196	15.915.972
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>85.661.201</b>	<b>52.805.166</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Inversiones e Instrumentos Derivados	5	2.071	2.071
Cuentas por Cobrar	6	223.848	173.908
Préstamos por Cobrar	7	579.943	306.351
Inventarios	8	1.886.891	2.109.730
Propiedades, planta y equipo, neto	9	64.510.137	65.826.931
Otros activos	10	1.313.746	1.268.124
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>68.516.636</b>	<b>69.687.115</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$ 154.177.837</b>	<b>\$ 122.492.281</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Financiamiento Interno de Corto Plazo	11	\$ 5.000.000	4.973.278
Cuentas por pagar	12	27.298.641	23.794.567
Impuestos contribuciones y tasas por pagar	13	1.088.754	1.104.889
Beneficios a los empleados a corto plazo	14	633.013	516.600
Provisiones	15	1.177.656	444.043
Recursos recibidos en administración	16	34.534.755	6.549.140
Otros pasivos	16	582.439	158.985
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>70.315.258</b>	<b>37.541.502</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Beneficios a los empleados a largo plazo y posempleo	14	1.261.199	1.129.861
Pasivo por impuesto diferido	16	7.108.577	8.473.477
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>8.369.776</b>	<b>9.603.338</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>\$ 78.685.034</b>	<b>47.144.840</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital suscrito y pagado	17	1.719.993	1.719.993
Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social		1.129.234	1.129.234
Reservas		16.246.710	16.246.710
Resultados acumulados		(13.852.191)	(10.495.761)
Utilidad (Pérdida) del periodo		(157.434)	(3.748.022)
Impactos por la transición al nuevo marco normativo		70.548.728	70.548.728
Otro resultado integral		(142.237)	(53.441)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>75.492.803</b>	<b>75.347.441</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 154.177.837</b>	<b>\$ 122.492.281</b>

  
GERARDO CADENA SILVA  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
CLEMENTINA MOSQUERA OSORIO  
Contadora T. P. 31803-T  
(Ver certificación adjunta)

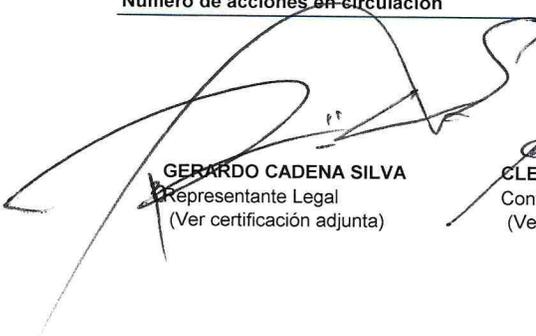
  
LUIS MARTÍN QUINONES VARGAS  
Revisor Fiscal T.P. 216838-T  
Designado por MGI Paez Asociados y Cia SAS  
(Ver informe adjunto)

# Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P.

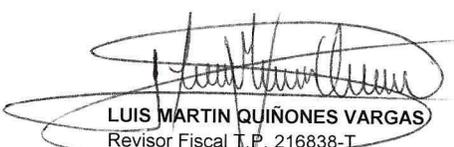
## Estado de resultado integral

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Miles de pesos colombianos)

	Notas	2018	2017 Reexpresado Ver Nota 2.27.2
Ingresos operacionales	18	\$ 130.750.437	\$ 122.805.569
Costo de ventas	19	(123.949.484)	(118.667.987)
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>6.800.953</b>	<b>4.137.582</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>			
Gastos operacionales y de administración	20	(8.413.874)	(8.407.519)
Provisiones, amortizaciones y depreciaciones	20	(404.667)	(821.473)
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>(8.818.541)</b>	<b>(9.228.992)</b>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>(2.017.588)</b>	<b>(5.091.410)</b>
<b>OTROS INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES</b>			
Ingresos Financieros		1.623.296	1.235.917
Gastos intereses y comisiones		(403.735)	(237.489)
Otros ingresos		1.419.617	2.046.803
Otros egresos		(101.462)	(34.583)
<b>TOTAL OTROS INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES</b>	21	<b>2.537.716</b>	<b>3.010.648</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>		<b>520.128</b>	<b>(2.080.762)</b>
<b>IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>			
Impuesto sobre la renta corriente		(268.310)	(102.089)
Impuesto sobre la renta no corriente		(1.480.205)	(159.671)
Impuesto sobre la renta diferido		1.070.953	(1.405.500)
<b>TOTAL IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	13	<b>(677.562)</b>	<b>(1.667.260)</b>
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL AÑO</b>		<b>(157.434)</b>	<b>(3.748.022)</b>
<b>Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del año</b>			
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios a empleados		(142.237)	(53.441)
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL NETO DEL AÑO</b>		<b>(142.237)</b>	<b>(53.441)</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL NETO DEL AÑO</b>		<b>(299.671)</b>	<b>(3.801.463)</b>
<b>Utilidad (pérdida) neta por acción, en pesos</b>		<b>(92)</b>	<b>(2.179)</b>
<b>Número de acciones en circulación</b>		<b>1.719.993</b>	<b>1.719.993</b>

  
**GERARDO CADENA SILVA**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

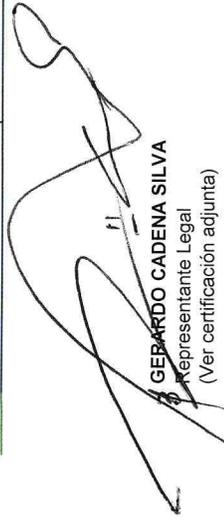
  
**CLEMENTINA MOSQUERA OSORIO**  
Contadora T. P. 31803-T  
(Ver certificación adjunta)

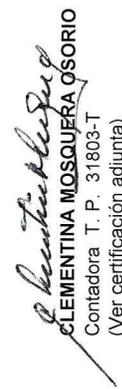
  
**LUIS MARTIN QUIÑONES VARGAS**  
Revisor Fiscal T. P. 216838-T  
Designado por MGI Paez Asociados y Cia SAS  
(Ver informe adjunto)

# Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P. Estado de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito y Pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas				Resultados Acumulados	Resultado del ejercicio	Impacto x la Transición	ORI	Total Patrimonio
			Legal	Fondos Patrimoniales	Otras Reservas	Total Reservas					
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	\$ 1.719.993	\$ 1.129.234	\$ 859.997	\$ 4.099.342	\$ 11.287.371	\$ 16.246.710	-\$ 3.600.574	\$ 988.637	70.536.924	413	\$ 87.021.337
Movimiento del año	-	-	-	-	-	-	-	(988.637)	11.804	(53.854)	(1.030.687)
Utilidad (pérdida) neta del año 2017	-	-	-	-	-	-	(6.895.187)	(3.748.022)	-	-	(10.643.209)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b> <b>Reexpresados Ver Nota 2.27.2</b>	1.719.993	1.129.234	859.997	4.099.342	11.287.371	16.246.710	(10.495.761)	(3.748.022)	70.548.728	(53.441)	75.347.441
Movimiento del año	-	-	-	-	-	-	(3.356.430)	3.748.022	-	(88.796)	302.796
Utilidad (pérdida) neta del año 2018	-	-	-	-	-	-	-	(157.434)	-	-	(157.434)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	\$ 1.719.993	\$ 1.129.234	\$ 859.997	\$ 4.099.342	\$ 11.287.371	\$ 16.246.710	\$ (13.852.191)	\$ (157.434)	\$ 70.548.728	\$ (142.237)	\$ 75.492.803

  
**GEBARDO CADENA SILVA**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
**CLEMENTINA MOSQUERA OSORIO**  
Contadora T. P. 31803-T  
(Ver certificación adjunta)

  
**LUIS MARTIN QUINONES VARGAS**  
Revisor Fiscal T.P. 216838-T  
Designado por MGI Paez Asociados y Cia SAS  
(Ver informe adjunto)

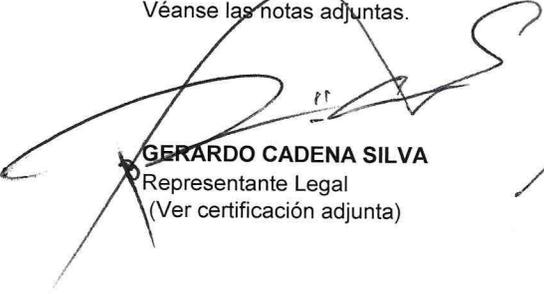
# Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P.

## Estado de Flujos de Efectivo

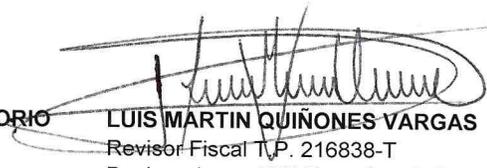
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Miles de pesos colombianos)

	2018	2017 Reexpresado Ver Nota 2.27.2
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Cobros procedentes de la venta de bienes y servicios	129.288.404	121.538.245
Cobros procedentes de otras actividades ordinarias	9.626	748.933
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(119.674.189)	(115.512.112)
Pagos por impuestos, gravámenes y tasas	(2.435.038)	(2.740.917)
Pagos por intereses de préstamos	(262.889)	(174.728)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(2.814.832)	(2.954.949)
Pagos por impuesto a las ganancias	(5.633.861)	(4.883.666)
Otros pagos relacionados con la actividad	769.499	61.082
<b>EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>(753.280)</b>	<b>(3.918.112)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Pagos por adquisición de propiedades planta y equipo	(3.062.897)	(2.529.384)
Anticipos de efectivo y préstamos a terceros	(7.768.859)	(3.677.879)
Recursos recibidos de terceros	7.883.903	5.331.446
<b>EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>(2.947.853)</b>	<b>(875.817)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
Pago por financiamiento interno de largo plazo	-	(307.680)
Pago por financiamiento interno de corto plazo	(4.973.278)	-
Recursos recibidos por financiamiento interno de corto plazo	5.000.000	4.973.278
Dividendos pagados	-	(988.637)
<b>EFFECTIVO NETO PROVISTO (USADO) EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>26.722</b>	<b>3.676.961</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCION) NETO EN EL EFECTIVO</b>	<b>(3.674.411)</b>	<b>(1.116.968)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del periodo	14.841.755	15.958.723
<u>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</u>	<u>\$ 11.167.344</u>	<u>\$ 14.841.755</u>

Véanse las notas adjuntas.

  
**GERARDO CADENA SILVA**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
**CLEMENTINA MOSQUERA OSORIO**  
Contadora T. P. 31803-T  
(Ver certificación adjunta)

  
**LUIS MARTIN QUIÑONES VARGAS**  
Revisor Fiscal T.P. 216838-T  
Designado por MGI Paez Asociados y Cia SAS  
(Ver informe adjunto)



## Índice de las notas a los estados financieros

Nota 1.	Entidad .....	6
Nota 2.	Políticas contables significativas .....	8
Nota 3.	Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros .....	23
Nota 4.	Efectivo y equivalentes al efectivo .....	24
Nota 5.	Inversiones e instrumentos derivados .....	25
Nota 6.	Cuentas por cobrar .....	26
Nota 7.	Préstamos por cobrar .....	27
Nota 8.	Inventarios .....	28
Nota 9.	Propiedades, planta y equipo, neto .....	28
Nota 10.	Otros activos .....	30
Nota 11.	Préstamos por pagar .....	33
Nota 12.	Cuentas por pagar .....	34
Nota 13.	Impuestos, contribuciones y tasas por pagar .....	35
Nota 14.	Beneficios a los empleados .....	37
Nota 15.	Provisiones .....	39
Nota 16.	Otros pasivos .....	39
Nota 17.	Patrimonio .....	41
Nota 18.	Ingresos operacionales .....	42
Nota 19.	Costo de ventas .....	43
Nota 20.	Gastos operacionales y de administración .....	44
Nota 21.	Otros ingresos y gastos no operacionales, neto .....	45
Nota 22.	Operaciones con vinculados económicos .....	47
Nota 23.	Activos y pasivos contingentes .....	49
Nota 24.	Cuentas de orden .....	50
Nota 25.	Hechos ocurridos después del periodo sobre el cual se informa...	50



## Notas a los estados financieros de la Electrificadora del Caquetá S.A. ESP para los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

### Notas de carácter general

#### **NOTA 1** Entidad

La Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P. (en adelante "Electrocaquetá" o la "Empresa") es una empresa de servicios públicos mixta, de nacionalidad colombiana, constituida como sociedad por acciones, del tipo de las anónimas, sometida al régimen general de los servicios públicos domiciliarios y que ejerce sus actividades dentro del ámbito del derecho privado como empresario mercantil. Fue constituida de acuerdo a la legislación colombiana, el 21 de julio de 1.978, mediante escritura pública 0097 otorgada por la Notaría Única de Belén de los Andaquíes. En razón de su naturaleza jurídica está dotada de autonomía administrativa, financiera y presupuestal. El capital con el que funciona es de naturaleza mixta, y sus propietarios son: La Nación, el Departamento del Caquetá, algunos Municipios del Caquetá y la compañía Codensa S.A. E.S.P.

Electrocaquetá tiene por objeto social la prestación del servicio público domiciliario de energía eléctrica y sus actividades complementarias de generación, transmisión, distribución y comercialización, así como la prestación de servicios conexos o relacionados con la actividad de servicios públicos, de acuerdo con los estatutos vigentes, aprobados mediante acta de Asamblea de Accionistas No. 45, del 31 de marzo de 2.008, y el marco legal regulatorio.

La Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P. tiene su domicilio principal en la Carrera 1 No. 35-99 Barrio El Cunday de la ciudad de Florencia- Departamento de Caquetá y su término de duración es indefinido.

Los estados financieros de Electrocaquetá correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron revisados por la Junta Directiva el 22 de febrero de 2019.



La dirección y administración de Electrocaquetá S.A. ESP están a cargo de la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva y el Gerente General y sus suplentes.

### **1.1 Marco legal regulatorio**

La actividad que realiza Electrocaquetá, está regulada en Colombia principalmente por la Ley de Servicios Públicos domiciliarios 142 de 1994 y la Ley Eléctrica 143 de 1994.

Las funciones de inspección, vigilancia y control son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

Por ser una empresa del orden nacional, Electrocaquetá está sujeta al control fiscal de la Contraloría General de la República (CGR) y sometida a la regulación de la Contaduría General de la Nación (CGN).

Las comisiones de regulación, son delegadas por el Decreto 1524 de 1994 para ejercer la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), es un organismo técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía, que regula las tarifas de venta de energía y aspectos relacionados con el funcionamiento del Mercado de Energía Mayorista (MEM) y con la prestación de los servicios de energía eléctrica y gas.

### **1.2 Auditoría externa de gestión y resultados**

De conformidad con el artículo 51 de la Ley 142 y sus modificaciones, independientemente del control interno, todas las empresas de servicios públicos están obligadas a contratar un Auditor Externo de Gestión y Resultados permanente, con personas jurídicas privadas especializadas.

La auditoría externa de gestión y resultados es el procedimiento mediante el cual se efectúa un análisis a los prestadores de servicios públicos domiciliarios con el propósito de evaluar su gestión interna teniendo en cuenta el objeto social, sus objetivos generales y su eficiencia como organización, con el fin de emitir un informe sobre la situación global de prestador.

Esta evaluación debe servir a las personas prestadoras de servicios públicos, a la Superintendencia, a la comisión de Regulación y demás autoridades que tengan competencia en el sector de servicios públicos domiciliarios y a los usuarios.



## **NOTA 2** Políticas Contables significativas

### **2.1 Normas Contables Aplicables**

Electrocaquetá S.A. ESP prepara sus estados financieros de acuerdo con el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público (Resolución 414 de septiembre de 2014 y sus anexos), el cual hace parte del Régimen de Contabilidad Pública.

En la preparación de estos estados financieros la Empresa ha aplicado las bases de preparación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos.

### **2.2 Bases para la preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, en pesos colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más cercana, salvo cuando se indique lo contrario. Dichos estados financieros están armonizados con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia consagrados en el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público (Resolución 414 de septiembre de 2014) y sus posteriores modificaciones emitidas por la Contaduría General de la Nación.

La presentación de estados financieros de conformidad con el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público (Resolución 414 de septiembre de 2014) requiere que se hagan estimados que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin afectar la confiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados contables son revisados constantemente y su revisión se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho periodo o en el periodo de la revisión y los periodos futuros, si afecta el periodo actual como el futuro.

Las estimaciones realizadas por la Empresa, que tienen un efecto material en los estados financieros, se describen en mayor detalle en la Nota 3 juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

### **2.3 Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes**

Un activo se clasifica como corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un



año, después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su uso. Los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando se mantiene principalmente para propósito de negociación o cuando se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

#### **2.4 Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la Empresa, así mismo incluye las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El efectivo de uso restringido es aquel que tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea por causas de tipo legal o económico, o porque tiene una destinación específica.

#### **2.5 Moneda funcional**

La moneda funcional de la empresa es el peso colombiano porque es la moneda del entorno económico en el que opera, es decir, en el que genera y emplea el efectivo

#### **2.6 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar se clasifican en la categoría de costo o costo amortizado. Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos para los que Electrocaquetá concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende las condiciones generales del negocio de servicios públicos y del sector energía eléctrica. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado corresponden a los derechos para los que la Empresa pacta plazos de pago superiores a los normales en el negocio de servicios públicos y del sector energía eléctrica.

#### Subsidios y contribuciones

*Subsidios* – Comprende los valores otorgados por el Estado a los estratos uno, dos y tres.



*Contribuciones* – Son valores aportados por los usuarios de los sectores comercial e industrial, para financiar a los usuarios de los estratos uno, dos y tres.

Las contribuciones pagadas por los usuarios de los servicios públicos de energía deberán ser facturadas y recaudadas por los entes prestadores de servicios públicos domiciliarios, para ser utilizados de conformidad con las normas especiales vigentes.

Los subsidios y contribuciones se contabilizan por separado y en forma detallada en la cuenta de deudores y acreedores.

Como resultado del reconocimiento contable de los subsidios y contribuciones, se presenta un déficit entre los subsidios otorgados y las contribuciones recibidas de los sectores comercial e industrial, el cual es cubierto por la Nación a través del Ministerio de Minas y Energía, lo que implica el reconocimiento de una cuenta por cobrar.

*Deterioro del valor de las cuentas por cobrar*

La Empresa evalúa al final de cada periodo contable si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero. Un activo financiero está deteriorado y las pérdidas por deterioro del valor han sido incurridas si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y que el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueden calcularse de manera fiable. Para determinar la necesidad de realizar un ajuste por deterioro en los activos financieros se tiene en cuenta:

- Los activos que tienen origen comercial, la Empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general.

La Empresa efectúa análisis con base en la naturaleza, antigüedad y comportamiento de pago estableciendo la siguiente clasificación: Cartera corriente, que corresponde a las cuentas por cobrar no vencidas; Cartera vencida, corresponde a cuentas por cobrar con vencimiento entre 30 y 360 días, las cuales están clasificadas por edades; cuentas por cobrar de difícil recaudo, que son las deudas con edad mayor a 360 días. Su valor se actualiza con la aplicación de los intereses moratorios establecidos por la Empresa.

La Empresa determina el deterioro a las cuentas por cobrar así:

<b>Clasificación</b>	<b>Deterioro</b>
Cartera corriente	No se calcula deterioro
Cartera vencida	El deterioro corresponde al exceso entre el valor en



	libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente.
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	Se deteriora el 100% de los conceptos diferentes a recargos por mora e intereses por financiaciones

La baja de cartera se reconoce cuando se tiene certeza jurídica de la pérdida de la deuda.

## 2.7 Préstamos por cobrar

Los préstamos por cobrar se medirán por el valor desembolsado. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior que la tasa de interés del mercado, se reconocerán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de interés bancaria efectiva anual. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconocerá como un gasto, excepto cuando se hayan pactado condiciones para acceder a la tasa por debajo del mercado, caso en el cual la diferencia se reconocerá como un activo diferido.

## 2.8 Inventarios

Electrocaquetá reconoce como inventarios, los activos adquiridos con la intención de comercializarse o consumirse en actividades de prestación del servicio público de energía

El costo de adquisición de los inventarios incluye el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte, el almacenamiento y demás erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización.

Los inventarios se llevan utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicará el método del costo promedio.

## 2.9 Propiedades Planta y Equipo

La propiedad planta y equipo se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye los costos de instalación y montaje, los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo, los honorarios profesionales, así como todos los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

Las construcciones en curso se trasladan a activos en operación una vez se



encuentran disponibles para su uso y en las condiciones previstas por la administración.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representen un aumento en la productividad, capacidad, eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como un mayor valor de los correspondientes bienes.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y preparación, se registran directamente en el estado de resultados integrales como costo del periodo en que se incurren.

La propiedad planta y equipo se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el periodo en que la empresa espera utilizarlos.

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil siguiendo el método de línea recta, según el siguiente detalle que se ha determinado de acuerdo con los lineamientos de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) para los activos eléctricos, y de la Contaduría General de la Nación (CGN) para los demás activos.

	Años de vida útil
Edificaciones	50
Redes, líneas y cables aéreos y sus accesorios	30-40
Plantas y ductos - Subestaciones	30
Maquinaria y equipo	15
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipo de comunicación y accesorios	10
Equipo de transporte, tracción y elevación	10
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	10
Equipo de computación y accesorios	5

## 2.10 Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión, son los activos representados en terrenos y edificaciones que se tienen para generar rentas, plusvalías o ambas. También se reconocen como propiedades de inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Las propiedades de inversión se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Para tal efecto, se aplicarán los mismos criterios definidos en la Norma de Propiedades, Planta y Equipo para la medición posterior.



## 2.11 Activos Intangibles

Son los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Estos activos corresponden fundamentalmente a programas de informática y derechos.

Los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil.

La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa. El cargo por amortización de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo.

La vida útil de un activo intangible se determinará en función del tiempo en el que se espera utilizar el activo. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil máxima de 10 años.

La distribución sistemática del valor amortizable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante el método lineal. Este método de amortización se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo.

## 2.12 Otros activos

*Gastos pagados por anticipado* – Son costos y gastos desembolsados anticipadamente para el suministro de bienes o prestación de servicios. Se amortizan contra los costos de producción o gastos en el estado de resultados integral, según sea el caso, durante el período en que se reciben los servicios o se causan los costos o gastos.

Los gastos correspondientes a seguros, se amortizan de acuerdo con la vigencia de las pólizas. Los más frecuentes son seguros de vehículos, seguro de daños combinados, seguros de terrorismo, y seguros obligatorios.

## 2.13 Arrendamientos Operativos

Los arrendamientos operativos son aquellos en los cuales el arrendador retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado. Los pagos por arrendamientos son reconocidos mensualmente como costo.



o gasto en el estado de resultados integral durante la vigencia del contrato.

## **2.14 Costos por Préstamos**

Los costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la empresa en relación con la celebración de los contratos de préstamos respectivos.

## **2.15 Préstamos por pagar**

Electrocaquetá reconoce como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por la Empresa para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido.

## **2.16 Cuentas por pagar**

Electrocaquetá reconoce como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

## **2.17 Provisiones**

La empresa reconoce como provisiones, los pasivos a su cargo que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Electrocaquetá reconoce una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas.

## **2.18 Beneficios a empleados**

Comprenden todas las retribuciones que Electrocaquetá proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por



terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Los beneficios a empleados se clasificarán en:

### ***2.18.1 Beneficios a los empleados a corto plazo***

La empresa reconoce como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

### ***2.18.2 Beneficios a los empleados a largo plazo***

Electrocaquetá reconoce como beneficios a los empleados a largo plazo, aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se reconocen como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

### ***2.18.3 Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual***

La empresa reconoce como beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, aquellos a los cuales está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita basada en prácticas habituales cuando finaliza los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o



contractual.

Los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual se reconocerán como un pasivo y un gasto.

#### **2.18.4 Beneficios post-empleo**

Electrocaquetá reconoce como beneficios post-empleo, los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la empresa.

Entre los beneficios post-empleo se incluirán: las pensiones a cargo de la empresa; y otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa.

Los beneficios post-empleo se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Para el efecto, y de acuerdo con el tipo de beneficio, se tendrán en cuenta variables tales como: sueldos y salarios, expectativa de vida del beneficiario, costo promedio de los planes posempleo e información histórica de utilización de los beneficios.

Las evaluaciones actuariales se efectuarán con una frecuencia no mayor a tres años. En caso de que no se haya hecho una evaluación actuarial en la fecha de los Estados Financieros, se utilizará la evaluación más reciente, indicando la fecha en que fue realizada.

El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo afectará el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios afectarán el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral.

#### **2.18.5 Beneficios por créditos a los empleados**

La empresa concede a sus empleados convencionales, créditos a la tasa del 2.5% anual establecida en el artículo 13 de la resolución 00700 del 23 de mayo de 2001 "Reglamentación del Fondo Rotatorio de Vivienda para los trabajadores de Electrocaquetá", razón por la cual se calcula el valor presente de los mismos a la tasa de interés bancaria efectiva anual, reconociendo como beneficio pagado por anticipado la diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente de los créditos.



## **2.19 Impuestos Gravámenes y Tasas**

La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y las diferentes operaciones de Electrocaquetá, hacen que sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Son obligaciones que se originan a la Nación, los departamentos, los municipios y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas.

Entre los impuestos más relevantes se detallan el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre las ventas:

### **2.19.1 Impuesto sobre la renta**

Los gastos por impuesto sobre la renta incluyen los impuestos corrientes y los impuestos diferidos y se contabilizan de acuerdo con la política 5.10 "Impuesto a las ganancias".

#### ***Impuesto sobre la renta corriente***

El impuesto corriente es la cantidad real a pagar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo.

El impuesto corriente, del periodo presente y los anteriores, se reconocerá como un pasivo; sin embargo, cuando la cantidad pagada por este impuesto exceda el valor a pagar por esos periodos, el exceso se reconocerá como un activo.

Los impuestos corrientes generados como producto de una transacción, hecho o suceso en el periodo actual o en periodos posteriores se reconocerán como ingreso o gasto y se incluirán en el resultado del periodo, excepto cuando estos hayan surgido de transacciones o sucesos reconocidos en el patrimonio, caso en el cual se reconocerán en el patrimonio. Los impuestos corrientes reconocidos en el patrimonio que se relacionen con partidas presentadas en el otro resultado integral, se presentarán en el otro resultado integral.

Los pasivos y activos por impuestos corrientes, procedentes del periodo presente o de periodos anteriores, se medirán por los valores que se espera pagar o recuperar de la autoridad fiscal utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes al final del periodo contable al cual corresponda el activo o pasivo relacionado.

#### ***Impuesto sobre la renta Diferido***

El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se basará en las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros,



de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que las diferencias temporarias puedan ser usadas para compensar ganancias futuras.

Los impuestos diferidos son medidos a la tasa impositiva que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando estas sean revertidas con base en las leyes que han sido aprobadas a la fecha del informe.

### **2.19.2 Impuesto a las ventas (IVA)**

La comercialización y distribución de energía eléctrica no está gravada con el impuesto a las ventas (IVA); el impuesto a las ventas (IVA) generado en la empresa corresponde a la venta de medidores, arrendamiento de bienes y prestación de servicios gravados. El impuesto a las ventas (IVA) en las compras de bienes y servicios es registrado como un mayor valor del costo o gasto.

### **2.19.3 Impuesto a la riqueza**

El impuesto a la riqueza se calcula de conformidad con las disposiciones fiscales legales vigentes. El cálculo se realiza cada año mientras esté vigente dicho impuesto y se registra en el estado de resultados integral como gasto.

### **2.20 Estimaciones y supuestos contables significativos**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación requiere la elaboración y consideración de estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos a la fecha de cierre del periodo sobre el cual se informa. En este sentido, las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Electrocaquetá ha basado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la empresa. Estos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren, entre ellos:



### ***Planes de pensión y otros planes de beneficios posempleo***

El costo de los planes de pensión de beneficios definidos y el valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determinan mediante valuaciones actuariales. Estas valuaciones actuariales involucran varios supuestos que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estos supuestos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación y a la naturaleza de largo plazo de estos beneficios, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos estos supuestos se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

### ***Impuesto de renta diferido***

El reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos requiere hacer una serie de supuestos. En lo que se refiere a los activos por impuestos diferidos, su realización depende en última instancia de rentas gravables que estarán disponibles en el futuro. Los activos por impuesto diferido solo se reconocen cuando es probable que la empresa tenga futuras rentas gravables contra las que se puede utilizar el activo por impuesto diferido. Esto implica que Electrocaquetá haga suposiciones dentro sus actividades de planeación tributaria y las reevalúe periódicamente con el fin de reflejar cambios en las circunstancias, así como las normas tributarias. Además, la medición de un activo o un pasivo por impuesto diferido refleja la manera en que la empresa espera recuperar el valor en libros del activo o liquidar el pasivo.

### **2.21 Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias**

Los ingresos se reconocen en el momento que hay transferencia de dominio al comprador con todos sus riesgos y beneficios y en el momento que nace el derecho cierto probable y cuantificable de recibir beneficios económicos asociados a la transacción independiente del momento en el que el pago sea realizado. Los siguientes criterios específicos también deben cumplirse para reconocer los ingresos:

Los ingresos de la actividad de distribución y comercialización proceden fundamentalmente de las ventas de energía al mercado regulado, ventas en la bolsa de energía y venta de otros servicios. Los ingresos por venta de energía son reconocidos en el mes en que la energía es entregada, independientemente de la fecha en que se elabore la factura. Por lo anterior al final de cada mes se registra como ingresos estimados las ventas de energía aun no facturadas, de la misma forma se reconocen los ingresos de distribución y por otros servicios.



Los ingresos provenientes de arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se clasifican como ingresos de actividades ordinarias dado su naturaleza operativa.

## **2.22 Cuentas de orden**

Las cuentas de orden incluyen las operaciones con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la empresa. Se registran derechos y responsabilidades contingentes, el valor de los avales otorgados, valores recibidos en administración.

## **2.23 Criterio de materialidad o importancia relativa**

Un hecho económico es material, cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Por consiguiente, al preparar los estados financieros, el desglose de los rubros se hace según lo establecido en las normas legales, y en su defecto, aquellas que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Se describen valores inferiores, cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

## **2.24 Utilidad neta por acción**

La utilidad neta por acción se calcula dividiendo la utilidad neta del año atribuible a los accionistas de la Empresa, sobre el número de acciones en circulación durante el ejercicio.

## **2.25 Periodo de los estados financieros**

Los presentes estados financieros comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultados y resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

## **2.26 Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo y su correspondiente disminución en el patrimonio neto en el ejercicio en el que los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.



## **2.27 Cambios en estimados, políticas contables y corrección de errores**

### **2.27.1 Corrección de errores de periodos anteriores**

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la empresa, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

Los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros.

La empresa corregirá los errores materiales de periodos anteriores de manera retroactiva re expresando la información comparativa afectada por el error. Si el error ocurrió con antelación al periodo más antiguo para el que se presente información, se re expresarán los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio para el periodo más antiguo para el que se presente información, el cual podría ser el inicio del propio periodo corriente, de forma que, en los estados financieros, se corrijan los errores, como si estos no se hubieran cometido nunca.

Cuando por la corrección de un error, sea impracticable determinar el efecto acumulado al principio del periodo corriente, la empresa corregirá el error de forma prospectiva.

Los errores de periodos anteriores que sean inmateriales se corregirán ajustando los saldos de las cuentas afectadas por el error y no se requerirá su re expresión retroactiva.

### **2.27.2 Reexpresión de estados financieros por corrección de errores de periodos anteriores**

Durante la vigencia 2018 se realizaron correcciones de errores que requirieron reexpresión retroactiva de los Estados Financieros de 2017 para efectos de comparación y presentación. Los errores de periodos anteriores se originaron en la aplicación de las políticas contables 5.1.6.3 Medición posterior de propiedades planta y equipo y 5.10.1.3 Impuestos diferidos.

Los criterios de materialidad establecidos por la empresa se encuentran aprobados en las políticas contables. (Ver nota 2.23)



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA  
ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. "ESP"**

Las partidas corregidas durante la vigencia 2018 son las siguientes:

**Estado de Situación Financiera**

Cuentas	Saldos 2017		
	Saldo previamente presentado	Ajustes realizados	Saldos reexpresados
Equipos de transporte	\$ 252.598	\$ (7.722)	\$ 244.876
Depreciación Acumulada de propiedades planta y equipo	(23.399.204)	858.594	(22.540.610)
Bienes y servicios pagados por anticipado	1.743.181	(3.792)	1.739.390
<b>Total saldos reexpresados del activo</b>	<b>(21.403.425)</b>	<b>847.080</b>	<b>(20.556.344)</b>
Pasivos por impuestos diferidos	704.579	7.768.898	8.473.477
<b>Total saldos reexpresados del pasivo</b>	<b>704.579</b>	<b>7.768.898</b>	<b>8.473.477</b>
Resultados de ejercicios anteriores	(3.600.574)	(6.895.187)	(10.495.761)
Resultados del ejercicio	(3.721.390)	(26.632)	(3.748.022)
<b>Total saldos reexpresados del patrimonio</b>	<b>(7.321.964)</b>	<b>(6.921.819)</b>	<b>(14.243.783)</b>

**Estado de Resultado Integral**

Cuentas	Saldos 2017		
	Saldo previamente presentado	Ajustes realizados	Saldos reexpresados
Costo de ventas	\$ 119.526.581	\$ (858.594)	\$ 118.667.987
Impuesto a las ganancias diferido	833.262	885.226	1.718.488
<b>Total saldos reexpresados de costos y gastos</b>	<b>\$120.359.843</b>	<b>\$26.632</b>	<b>\$120.386.475</b>

### 2.27.2 Cambios en presentación

Con propósitos de presentación y comparación algunas cifras de los estados financieros fueron reclasificadas, teniendo en cuenta la Resolución número 466 de agosto de 2016 de la Contaduría General de la Nación aplicable a partir del primero de enero de 2017, que eliminó algunas cuentas y creó cuentas nuevas.

### 2.28 Dividendos en efectivo distribuidos a los dueños de la empresa

La empresa reconoce un pasivo para hacer las distribuciones a los dueños de la empresa en efectivo cuando la distribución está autorizada por la Asamblea General de Accionistas. El importe correspondiente se reconoce directamente en el patrimonio neto.

### 2.29 Limitaciones y deficiencias de tipo operativo y administrativo

Durante el ejercicio no se presentaron limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o



administrativo que afectaran de manera significativa el normal desarrollo del proceso contable, la consistencia o razonabilidad de las cifras.

**NOTA 3 Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.**

Los siguientes son los juicios contables y supuestos significativos que la empresa utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público (Resolución 414 de septiembre de 2014), y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

Las estimaciones se basan en la experiencia histórica y en función a la mejor estimación disponible sobre los hechos analizados a la fecha de corte. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos, pasivos, costos y gastos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La empresa evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por la empresa se describen a continuación:

**Deterioro**

En cada fecha de presentación de reportes es revisado el valor de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el monto recuperable del activo es afectado, si el monto recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor razonable y la pérdida por deterioro se reconoce en el resultado del periodo.

**Cálculo actuarial de los beneficios a empleados a largo plazo y beneficios post-empleo**

Las suposiciones e hipótesis que se usan en los estudios actuariales comprenden: suposiciones demográficas y suposiciones financieras, las primeras se refieren a las características de los empleados actuales y pasados, tienen relación con la tasa de mortalidad y las tasas de rotación entre empleados, las segundas tienen relación con la tasa de descuento, los incrementos de salarios futuros y los cambios en beneficios futuros.



## **La vida útil de las propiedades, planta y equipos**

En las suposiciones que se utilizan para la determinación de las vidas útiles se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos realizados a los activos, sistemas de protección, recomendaciones de fabricantes y experiencia de los técnicos concededores de los activos.

## **Recuperabilidad de los activos por impuesto diferido**

El impuesto diferido activo ha sido generado por las diferencias temporarias deducibles, que generan consecuencias fiscales futuras en la situación financiera de la empresa. Estas diferencias se encuentran representadas fundamentalmente en activos fiscales que superan los activos contables y en los pasivos fiscales, inferiores a los pasivos contables, como es el caso de los componentes del pasivo pensional, las cesantías retroactivas y la prima de quinquenio.

El impuesto diferido activo de la empresa se recupera en la renta líquida gravada sobre el impuesto sobre la renta corriente generado.

## **Determinación del deterioro de cuentas por cobrar**

El deterioro de cuentas por cobrar corresponde al exceso del valor en libros con respecto al valor presente de los flujos futuros estimados de la misma. Para el efecto, se utiliza como factor de descuento la tasa permitida para el sector de energía.

El deterioro se reconoce de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

## **Estimación de ingresos**

Electrocaquetá reconoce los ingresos originados por la venta de bienes y por la prestación de servicios cuando son entregados al cliente, independientemente de la fecha en que se elabora la correspondiente factura. Para hacer la estimación de los valores que no alcanzan a ser facturados en el periodo se toma el promedio de los tres últimos periodos de facturación y así se establece el valor a reconocer en el ingreso. En el mes posterior al registro de los ingresos estimados, su valor se ajusta contra los ingresos reales ya conocidos.

## **Notas de Carácter Específico**

### **NOTA 4 Efectivo y equivalentes al efectivo**



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA  
ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. "ESP"**

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo es la siguiente:

	<b>31 de Diciembre de 2018</b>	<b>31 de Diciembre de 2017</b>
Depósitos en instituciones financieras (1)	\$ 9.540.262	\$ 13.079.115
Fondos en tránsito (1)	-	135.639
Efectivo de uso restringido (2)	1.627.082	1.627.001
<b>Total efectivo</b>	<b>\$ 11.167.344</b>	<b>\$ 14.841.755</b>

- (1) Al cierre de diciembre de 2018, la Empresa cuenta con el efectivo necesario para cubrir los cheques girados y no cobrados por valor de \$8.620.458, así como para iniciar operaciones en enero de 2019. Los valores registrados en este grupo de cuentas no tienen ninguna restricción para su utilización.
- (2) Efectivo de uso restringido son dineros con destinación específica. Incluye, recursos recibidos del Fondo Nacional de Regalías para la ejecución del proyecto de interconexión Solano; el saldo de la cuenta custodia que administra XM S.A. para respaldar las transacciones en el mercado de energía mayorista; el saldo de las cuentas de ahorro Banco de Occidente por garantías prepago de los operadores de red y los recursos disponibles en los fondos de vivienda y educación de los trabajadores de la empresa:

	<b>31 de Diciembre de 2018</b>	<b>31 de Diciembre de 2017</b>
Davivienda – fondo de vivienda	\$ 46.253	\$ 411.450
Banco popular - proyecto Solano	-	7.817
Banco Davivienda - Fondo vivienda	1.311.093	922.833
Banco Davivienda - Fondo educación	73.996	63.216
Banco Occidente-Garantías prepago STR	71.447	81.192
Banco BBVA - Cuenta custodia (XM S.A. Transacciones MEM)	124.293	140.493
<b>Total depósitos instituciones financieras</b>	<b>\$ 1.627.082</b>	<b>\$ 1.627.001</b>

## **NOTA 5** Inversiones e instrumentos derivados

El valor de las inversiones a la fecha de corte, fue:

	<b>31 de Diciembre de 2018</b>	<b>31 de Diciembre de 2017</b>
Acciones ordinarias (1)	\$ 2.071	\$ 2.071
<b>Total inversiones e instrumentos derivados</b>	<b>\$ 2.071</b>	<b>\$ 2.071</b>



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA  
ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. "ESP"**

(1) Acciones recibidas de Electricaribe en dación de pago.

**NOTA 6 Cuentas por cobrar**

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:

	<b>31 de Diciembre de 2018</b>	<b>31 de Diciembre de 2018</b>
<b>Deudores corto plazo:</b>		
Venta de bienes (1)	\$ 70.692	\$ 75.333
Prestación de servicios (1)	1.860.725	1.564.919
Servicios públicos - servicios de energía (1)	12.675.106	11.681.868
Servicios públicos - subsidios (2)	9.099.569	6.822.394
Otras cuentas por cobrar (3)	3.079.011	2.020.747
Menos deterioro acumulado de cuentas por cobrar (4)	(62.986)	(304.891)
<b>Total deudores corto plazo</b>	<b>26.722.117</b>	<b>21.860.370</b>
<b>Deudores largo plazo:</b>		
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	1.669.826	1.716.867
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (4)	(1.445.978)	(1.542.959)
<b>Total deudores largo plazo</b>	<b>223.848</b>	<b>173.908</b>
<b>Total deudores</b>	<b>\$ 26.945.965</b>	<b>\$ 22.034.278</b>

(1) Los deudores por bienes y por servicios se originan en las operaciones de venta que realiza la empresa para usuarios regulados y no regulados. El saldo de las cuentas por cobrar corrientes incluye el estimado de la facturación al 31 de diciembre de cada año.

(2) A 31 de diciembre de 2018 y 2017, registra el valor adeudado por el Ministerio de Minas y Energía, por subsidios otorgados a los usuarios de estrato uno, dos y tres.

<b>SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>31 de Diciembre de 2018</b>	<b>31 de Diciembre de 2017</b>
Saldo inicial	\$ 6.822.394	\$ 7.079.822
Subsidios del año	25.920.312	23.492.944
Giros recibidos	(18.916.453)	(18.367.872)
Contribuciones recaudadas	(4.726.684)	(5.382.500)
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 9.099.569</b>	<b>\$ 6.822.394</b>

(3) Las otras cuentas por cobrar, a 31 de diciembre, están compuestos como se describe a continuación:

	<b>31 de Diciembre de 2018</b>	<b>31 de Diciembre de 2017</b>



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA  
ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. "ESP"**

Corrientes:		
Derechos cobrados por terceros – convenio recaudo	\$ 522.626	\$ 522.626
Reclamaciones e indemnizaciones	493.040	-
Reintegro de costos y gastos (contratos AOM)	1.702.779	4.289
Intereses de mora	125.663	295.964
Rendimiento de deudores - financiaciones	31.748	45.252
Arrendamientos	202.832	136.267
Otras cuentas por cobrar- Resolución CREG 029/2016 apagar paga	-	1.016.349
Otras cuentas por cobrar - diversos	323	-
<b>Total</b>	<b>\$ 3.079.011</b>	<b>\$ 2.020.747</b>

(4) Resumen del movimiento del deterioro acumulado de cuentas por cobrar a corto y largo plazo:

	<b>31 de Diciembre de 2018</b>	<b>31 de Diciembre de 2017</b>
Deterioro de cartera al inicio del año	\$ 1.847.849	\$ 1.520.728
Ajustes realizados en 2018	(338.885)	327.121
<b>Deterioro de cartera al final del año</b>	<b>\$ 1.508.964</b>	<b>\$ 1.847.849</b>

Se presenta deterioro de la cartera debido a que existen suscriptores o usuarios que por diferentes motivos no pagan las facturas del servicio de energía eléctrica y los demás conceptos facturados por la empresa, los cuales entran en mora, para lo cual se realiza la estimación de estas cuentas, de acuerdo a los parámetros y las políticas implementadas por la entidad, para reconocer la pérdida que has sufrido por el no pago de los valores adeudados.

#### **NOTA 7 Préstamos por cobrar**

El detalle de préstamos por cobrar al final del periodo es:

	<b>31 de Diciembre de 2018</b>	<b>31 de Diciembre de 2017</b>
<b>Préstamos por cobrar de largo plazo:</b>		
Préstamos concedidos (1)	\$ 579.943	\$ 306.351
<b>Total préstamos por cobrar</b>	<b>\$ 579.943</b>	<b>\$ 306.351</b>

(1) Saldo de los créditos de vivienda otorgados a los empleados convencionales de Electrocaquetá, registrados por el valor actual calculado a la tasa de interés bancaria efectiva anual vigente en la fecha del desembolso. La diferencia entre este valor y el valor del desembolso representa el interés implícito que la empresa asume al otorgar cada crédito de vivienda y se registra como un activo diferido.



## NOTA 8 Inventarios

Los inventarios al final del periodo estaban representados así:

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Mercancías en existencia – Medidores energía (1)	\$ 246.544	\$ 187.069
Materiales para la prestación del servicio (2)	1.886.891	2.109.730
Total inventarios	<b>\$ 2.133.435</b>	<b>\$ 2.296.799</b>

(1) Corresponde al costo de los medidores de energía que la empresa tiene en stock para la venta a los usuarios.

(2) Son materiales que la Empresa posee en bodega, para el mantenimiento del sistema eléctrico del Caquetá, que pueden no rotar en un periodo de un año.

Los inventarios se contabilizan al costo de adquisición. Todos los inventarios de la Empresa son valorados con base en el método de promedio ponderado, y durante el año 2018 no se determinaron pérdidas por deterioro sobre los inventarios.

Los conteos físicos de los inventarios se realizan en forma rotativa durante el año, con el fin de cubrir todos los artículos catalogados.

Los inventarios conservan su naturaleza de inventarios, independientemente que por condiciones naturales inherentes al negocio, roten lentamente.

## NOTA 9 Propiedades, planta y equipo – neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017 Reexpresado
Terrenos	\$ 6.431.804	\$ 6.431.804
Construcciones en curso	962.133	1.571.125
Bienes muebles en bodega	79.706	28.910
Propiedades, planta y equipo no explotados	4.267	422.562
Edificaciones	11.605.322	11.605.322
Plantas ductos y túneles	20.948.375	17.784.288
Redes, líneas y cables	47.889.627	47.614.747
Maquinaria y equipo	292.725	257.978
Equipo médico y científico	231.555	231.555
Muebles, enseres y equipos de oficina	399.828	288.630



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA**  
**ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. "ESP"**

Equipo de comunicación y computación	2.254.517	1.884.020
Equipo de transporte (1)	317.594	244.876
Equipo de comedor, cocina y despensa	2.548	1.724
<b>Subtotal propiedades planta y equipo</b>	<b>91.420.001</b>	<b>88.367.541</b>
<b>Depreciación acumulada:</b>		
Edificaciones	(1.148.137)	(859.689)
Plantas ductos y túneles	(3.728.029)	(1.307.914)
Redes líneas y cables (1)	(19.843.423)	(18.671.045)
Maquinaria y equipo	(163.702)	(133.157)
Equipo médico y científico	(197.465)	(151.850)
Muebles, enseres y equipos de oficina	(204.408)	(192.946)
Equipo de comunicación y computación	(1.428.030)	(1.036.665)
Equipo de transporte	(194.123)	(184.978)
Equipo de comedor, cocina y despensa	(2.548)	(2.366)
<b>Subtotal depreciación acumulada</b>	<b>(26.909.865)</b>	<b>(22.540.610)</b>
<b>Total propiedades, planta y equipo - neto</b>	<b>\$ 64.510.136</b>	<b>\$ 65.826.931</b>

Esta cuenta incluye los bienes recibidos de terceros, tales como terrenos, subestaciones y redes líneas y cables, a los cuales la empresa realiza la administración, operación y mantenimiento.

(1) Por errores de periodos anteriores la empresa ajustó el saldo de algunas cuentas de propiedades planta y equipo, así:

Cuentas	Saldo previamente presentado	Ajustes realizados	Saldos reexpresados
Equipos de transporte (a)	\$ 252.598	\$ (7.722)	\$ 244.876
Depreciación Acumulada de propiedades planta y equipo (b)	(23.399.204)	858.594	(22.540.610)

(a) El saldo de la cuenta equipo de transporte se ajusta por el valor de un vehículo que fue dado de baja en años anteriores y continuaba registrado en la contabilidad.

(b) En el año 2018 la empresa realizó ajuste a la depreciación de los activos debido a un mayor valor calculado por el módulo de activos fijos correspondiente a periodos anteriores.



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA**  
**ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. "ESP"**

El movimiento del costo y la depreciación de las propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

2018	Terrenos	Construcciones en curso	Edificios	Plantas ductos y túneles	Redes líneas y cables	Maquinaria y equipo - laboratorio	Muebles y enseres de oficina	Equipos de comunicación y computación	Equipo de transporte, tracción y elevación	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	Totales
Valor inicial en libros del costo	6.431.804	1.571.125	11.605.322	17.784.288	47.614.747	541.564	314.149	2.176.412	333.260	2.592	88.375.263
Adquisiciones	-	962.133	-	-	-	55.858	84.766	5.781	-	-	1.108.538
Adiciones realizadas	-	1.683.393	-	-	-	-	-	-	-	-	1.683.393
Retiros	-	-	-	-	-	(6.009)	(5.065)	(9.552)	(14.801)	-	(35.427)
Reclasificaciones	-	(3.254.518)	-	3.164.087	274.880	266	7.514	96.049	-	(44)	288.234
<b>Saldo final en libros</b>	<b>6.431.804</b>	<b>962.133</b>	<b>11.605.322</b>	<b>20.948.375</b>	<b>47.889.627</b>	<b>591.679</b>	<b>401.364</b>	<b>2.268.690</b>	<b>318.459</b>	<b>2.548</b>	<b>91.420.001</b>
<b>Depreciación acumulada</b>											
Saldo inicial de la depreciación acumulada	-	-	(859.689)	(1.307.914)	(19.529.639)	(285.007)	(192.946)	(1.036.665)	(184.978)	(2.366)	(23.399.204)
Depreciación del periodo	-	-	(287.255)	(2.183.922)	(1.364.730)	(65.882)	(43.724)	(406.577)	(16.983)	(182)	(4.369.255)
Depreciación de periodos anteriores	-	-	(1.193)	(236.194)	1.050.947	(10.278)	32.262	15.212	7.838	-	858.594
<b>Saldo final de depreciación acumulada</b>			<b>(1.148.137)</b>	<b>(3.728.030)</b>	<b>(19.843.422)</b>	<b>(361.167)</b>	<b>(204.408)</b>	<b>(1.428.030)</b>	<b>(194.123)</b>	<b>(2.548)</b>	<b>(26.909.865)</b>
<b>Total saldo final propiedades, planta y equipo neto</b>	<b>6.431.804</b>	<b>962.133</b>	<b>10.457.185</b>	<b>17.220.345</b>	<b>28.046.205</b>	<b>230.512</b>	<b>196.956</b>	<b>840.660</b>	<b>124.336</b>	<b>-</b>	<b>64.510.136</b>

*(Handwritten signature)*



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA**  
**ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. "ESP"**

**NOTA 10 Otros activos**

El detalle de otros activos al final de los periodos que se informa es el siguiente:

	<b>31 de Diciembre de 2018</b>	<b>31 de Diciembre de 2017</b>
<b>Corto plazo:</b>		
Bienes y servicios pagados por anticipado (1)	\$ 1.580.318	\$ 1.739.390
Avances y anticipos entregados (2)	12.731.992	5.236.725
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	10.530.314	6.358.997
Recursos entregados en administración (3)	22.682.572	2.580.860
<b>Subtotal</b>	<b>47.525.196</b>	<b>15.915.972</b>
<b>Largo plazo:</b>		
Propiedades de inversión (4)	921.963	921.963
Depreciación acumulada de propiedades de inversión (4)	(75.601)	(56.701)
<b>Subtotal propiedades de inversión</b>	<b>846.362</b>	<b>865.262</b>
Intangibles (licencias, software, derechos)	3.015.244	3.015.244
Amortización de intangibles	(2.958.491)	(2.925.369)
<b>Subtotal intangibles</b>	<b>56.753</b>	<b>89.875</b>
Activos por impuestos diferidos(5)	410.631	312.987
<b>Subtotal largo plazo</b>	<b>1.313.746</b>	<b>1.268.124</b>
<b>Total otros activos</b>	<b>\$ 48.838.942</b>	<b>\$ 17.184.096</b>

(1) Los bienes y servicios pagados por anticipado corresponden a:

	<b>31 de Diciembre de 2018</b>	<b>31 de Diciembre de 2017</b>
Seguros (a)	\$ 640.479	\$ 607.777
Comisión garantía bancaria	6.066	-
Otros beneficios a empleados (b)	531.140	673.454
Plan de expansión de red (c)	398.718	452.910
Arrendamientos	3.915	9.040

(a) Programa de seguros con cubrimiento desde el 19 de octubre de 2018 al 19 de octubre de 2019; póliza de terrorismo del 22 de febrero de 2.018 al 22 de febrero de 2019; y pólizas de cumplimiento que amparan los recursos recibidos en administración del Ministerio de Minas y Energía para proyectos de electrificación en el departamento del Caquetá.

(b) Otros beneficios a empleados corresponde al valor registrado por concepto del interés implícito que la empresa asume al otorgar préstamos para vivienda a los empleados convencionados, a la tasa de interés anual del 2,5%. Este valor corresponde a la diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente calculado a la tasa de interés bancaria efectiva anual vigente en la fecha del desembolso del préstamo.



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA  
ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. "ESP"**

(c) Se ajustó el saldo de esta cuenta, para corregir amortización del año 2016 por valor de \$3.792.

(2) Los principales avances y anticipos entregados son:

AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
<b>Anticipos sobre convenios – proyectos en ejecución:</b>		
Proyecto BPIN 2300295000 FNR – Interconexión Solano	\$ -	\$ 41.708
Proyecto FAER GGC-376-2016 – Construcción Electrificación San Vicente del Caguán – Morro Seco	-	3.994.028
Contrato FAER GGC-656-2017 – ampliación cobertura para las veredas Cristalina, Pedregales y Nogales, Municipio de Puerto rico- Caquetá	234.400	-
Contrato FAER GGC-659-2017 – ampliación cobertura zona rural, Municipio de Solano- Caquetá	3.348.029	-
Proyecto IPSE 087-2017 – Ampliación cobertura zona rural del Municipio de San Vicente del Caguán- Caquetá	6.762.153	-
Contrato FAZNI GGC-573-2017 –ampliación cobertura zona rural Buenos Aires, Las Mercedes, La Alternativa, Cabañas, Esmeralda, Cristalina, Puerto Mercedes Campo Bonito y Sincelejo	1.865.955	-
Contrato FAER GGC 555-2017 – ampliación cobertura zona rural, Municipio de - Caquetá	521.455	-
Anticipo compra de energía de enero de 2018, contrato 32100 suscrito con EPM	-	1.200.989
<b>Total</b>	<b>\$ 12.731.992</b>	<b>\$ 5.236.725</b>

Estos anticipos, al igual que todos los anticipos sobre contratos que entrega la empresa, se encuentran cubiertos con pólizas de seguros que garantizan su buen manejo y mitigan el riesgo de pérdida de los recursos.

(3) Los recursos entregados en administración son los siguientes:

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
<b>Fiduciaria de Occidente:</b>		
FAER - GGC 236 - 2012 Min minas - Ampliación cobertura corregimientos Florencia	\$ 88.975	\$ 88.975
PRONE GGC 238 - 2012 Min minas - Legalización usuarios y adecuación redes eléctricas	270	270
FAER GGC 92 - 2013 Min minas -Electrificación rural Cartagena del Chaira y San Vicente del Caguán	3.447	3.447
FAZNI- GGC-109 - 2013 Min minas Interconexión Las Delicias - La Macarena	17.481	17.481
FAZNI GGC-317 – 2014 Ampliación cobertura San José del Fragua	60	11.422
FAER GGC 422 – 2015 Min minas – Electrificación rural	108.458	22.792



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA**  
**ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. "ESP"**

Milán		
FAZNI GGC-419 – 2015 Ampliación cobertura veredas Solita	42.246	42.246
FAER GGC 376 2016 Ampliación servicio de energía zonas interconectadas del Caquetá	4.747.268	1.435.369
FAZNI GGC 585-2017 Ampliación cobertura zona rural Municipio San Vicente del Caguán – Caquetá.	298.589	-
FAZNI GGC 573-2017 Ampliación cobertura zonas no interconectadas	86.490	-
IPSE 087-2017 Construcción sistema de energía solar para ampliar cobertura en zona rural Municipio San Vicente del Caguán – Caquetá.	5.239.344	-
IPSE 095-2017 Construcción sistema de energía solar para ampliar cobertura en zonas no interconectadas.	1.448.529	-
<b>Fiduciaria Popular S.A.:</b>		
FAER GGC-349 – 2015 Ampliar el servicio de energía eléctrica de las zonas rurales interconectadas	106.180	272.057
PRONE GGC-374 – 2015 Mejorar calidad y confiabilidad del servicio en los barrios subnormales	199	49.784
<b>Fiduagraria:</b>		
FAER GGC-350 – 2015 Ampliar el servicio de energía eléctrica de las zonas rurales interconectadas	104.573	637.017
<b>Fidubogotá S.A</b>		
FAER GGC-656 – 2017 Ampliar el servicio de energía eléctrica de las zonas rurales Municipio de Puerto Rico – Caquetá.	307.493	-
FAER GGC-657 – 2017 Ampliar el servicio de energía eléctrica de las zonas rurales Municipio de San José del Fragua – Caquetá.	600.717	-
FAER GGC-659 – 2017 Ampliar el servicio de energía eléctrica de las zonas rurales Municipio de Solano – Caquetá.	5.958.027	-
FAER GGC-661 – 2017 Ampliar el servicio de energía eléctrica de las zonas rurales Municipio de Montañita – Caquetá.	1.545.544	-
FAER GGC-662 – 2017 Ampliar el servicio de energía eléctrica de las zonas rurales Municipio de Puerto Rico – Caquetá.	288.893	-
FAER GGC-666 – 2017 Ampliar el servicio de energía eléctrica de las zonas rurales Municipio de Puerto Guzmán – Putumayo	1.689.789	-
<b>Total Fondos especiales para la administración de liquidez</b>	<b><u>\$ 22.682.572</u></b>	<b><u>\$ 2.580.860</u></b>

Los recursos entregados en administración son los dineros recibidos para adelantar proyectos de interconexión y/o mejoramiento del sistema eléctrico en el Caquetá, y que se manejan a través de diferentes fiducias. A 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a recursos de los fondos FAER, FAZNI, IPSE y PRONE.



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA  
ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. "ESP"**

(4) Las propiedades de inversión registran el valor de los siguientes bienes de propiedad de la empresa:

	<b>31 de Diciembre de 2018</b>	<b>31 de Diciembre de 2017</b>
Terreno urbano - calle 20 número 9-54 de Florencia Caquetá	\$528.399	\$528.399
Terreno urbano - carrera 11 5-69 de Florencia Caquetá	65.958	65.958
Edificio calle 20 número 9-54 Florencia Caquetá	327.606	327.606
<b>Subtotal propiedades de inversión</b>	<b>921.963</b>	<b>921.963</b>
Depreciación acumulada edificio calle 20 número 9-54 Florencia Caquetá	(75.601)	(56.701)

Al 31 de diciembre de 2018, no existen restricciones contractuales sobre las propiedades de inversión.

(5) Las diferencias temporales más importantes al cierre de 2018 y 2017, que se tomaron como base para calcular el activo por impuesto diferido, son:

	<b>31 de Diciembre de 2018</b>	<b>31 de Diciembre de 2017</b>
Cuentas por cobrar	\$ 66.678	\$ 452.554
Beneficios a empleados	-	51.850
Otros pasivos	-	444.042
Provisiones	1.177.656	-
Total Base	1.244.334	948.446
Tarifa	33%	33%
<b>Impuesto diferido</b>	<b>\$ 410.631</b>	<b>\$ 312.987</b>

### **NOTA 11 Préstamos por pagar**

El detalle de los préstamos otorgados a la empresa es el siguiente:

	<b>31 de Diciembre de 2018</b>	<b>31 de Diciembre de 2017</b>
Obligaciones a corto plazo:		
Préstamos banca comercial	\$ 5.000.000	\$ 4.973.278
Total obligaciones corto plazo	5.000.000	4.973.278
<b>Total préstamos por pagar</b>	<b>\$5.000.000</b>	<b>\$4.973.278</b>

Se registra en este rubro el valor de los créditos de tesorería otorgados por entidades financieras para solventar el flujo de caja de la empresa.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, los créditos abiertos son los siguientes:



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA  
ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. "ESP"**

Banco	No. Crédito	Plazo	Tasa	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Banca Comercial:					
Banco de Bogotá	00359534728	1 año	8,2697500%	-	\$4.970.000
Banco de Bogotá – Interés causado	00359534728	1 año	8,2697500%	-	3.278
Banco de Bogotá	00455930779	6 meses	8,4055100%	\$5.000.000	-

### NOTA 12 Cuentas por pagar

El detalle de las cuentas por pagar es el siguiente:

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
<b>Corto plazo:</b>		
Adquisición de bienes y servicios (1)	\$15.146.518	\$ 14.541.203
Recursos a favor de terceros (2)	1.947.181	1.960.023
Descuentos de nómina	-	13
Retenciones en la fuente practicadas	1.033.122	1.078.530
Créditos judiciales – sentencias por pagar	429.073	-
Otras cuentas por pagar (3)	8.742.747	6.214.798
<b>Total cuentas por pagar</b>	<b>\$27.298.641</b>	<b>\$23.794.567</b>

(1) Cuentas por pagar por adquisición de bienes y servicios:

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Compra de energía (a)	9.440.343	\$13.411.054
Uso de líneas y redes (STN, STR y ADD)	1.191.565	1.076.350
Administración centros de control y despacho	25.427	33.345
Contratistas	4.447.013	50
Otras cuentas por pagar (b)	42.170	20.404
<b>Total adquisición de bienes y servicios</b>	<b>\$15.146.518</b>	<b>\$14.541.203</b>

(a) Compras de energía incluye el valor de las facturas en contratos a largo plazo de los meses de noviembre y diciembre de 2018.

(b) En las otras cuentas por pagar se registran la causación de los gastos bancarios y GMF pendientes de pago a las Fiduciarias que administran los recursos recibidos del Ministerio de Minas y Energía y del IPSE para proyectos de electrificación y servicio de transporte pendiente de pago al cierre de diciembre de 2018, entre otros.

(2) Los recursos a favor de terceros son valores pendientes de giro originados en los convenios de recaudo que la empresa tiene suscritos con los municipios.



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA  
ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. "ESP"**

para recaudo de alumbrado público, con Servintegales para recaudo del servicio de aseo y con algunas empresas para compra de bienes y servicios.

- (3) Otras cuentas por pagar, registra el valor de los cheques girados, que al cierre de cada año no han sido cobrados, saldos por pagar de aportes parafiscales al SENA e ICBF, arrendamientos y servicios públicos por pagar.

	<b>31 de Diciembre de 2018</b>	<b>31 de Diciembre de 2017</b>
Cheques no cobrados	\$ 8.620.458	6.097.752
Seguros	5.020	-
Aportes parafiscales	4.662	22
Servicios públicos	19.153	18.024
Comisiones	903	-
Dividendos (para cruce de cuentas por deudas de energía)	-	99.000
Arrendamientos	92.432	-
Otras cuentas por pagar – embargos judiciales	119	-
<b>Total otras cuentas por pagar</b>	<b>\$ 8.742.747</b>	<b>\$ 6.214.798</b>

### **NOTA 13 Impuestos contribuciones y tasas por pagar**

El detalle de los impuestos, contribuciones y tasas por pagar, es el siguiente:

	<b>31 de Diciembre de 2018</b>	<b>31 de Diciembre de 2017</b>
Corto plazo:		
Impuestos por pagar – ICA (1)	964.043	941.331
Contribuciones – comisión de Regulación de Energía y Gas CREG	29.677	-
Otros impuestos – GMF (2)	208	316
Impuesto al valor agregado – IVA	94.826	163.242
<b>Total impuestos por pagar</b>	<b>\$ 1.088.754</b>	<b>\$ 1.104.889</b>

- (1) El valor aquí registrado corresponde a la provisión para impuesto de industria y comercio del año gravable 2018 y que se declara y paga en 2019.

- (2) Corresponde al saldo pendiente de pago a la Fiduciaria Popular y a Fidubogotá, por concepto del gravamen a los movimientos financieros, generado por el manejo de los recursos del Ministerio de Minas y Energía recibidos en administración.

La Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P., es contribuyente del impuesto de renta y complementarios y su sobretasa por el año 2018 tributa al 33% sobre la renta líquida gravable.



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA  
ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. "ESP"**

Al cierre de diciembre 31 de 2018, el impuesto de renta y complementarios se presenta neto de anticipos y retenciones a favor, como se muestra a continuación:

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Impuesto sobre la renta y complementarios	268.310	\$ 102.089
Retención en la fuente a favor - Activo	(5.627.044)	(5.241.649)
<b>Total (a)</b>	<b>(5.358.734)</b>	<b>(5.139.560)</b>

Para el año 2018, se registra el impuesto a pagar menos las autorretenciones.

Al cierre de diciembre, el gasto (ingreso) neto por impuesto de renta se descompone así:

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Impuesto de renta y complementarios corriente	\$ 268.310	\$ 102.089
Impuesto de renta y complementarios no corriente	1.480.205	100.097
Impuesto de renta diferido (a)	(3.138.608)	1.405.500
Sobretasa al Impuesto de renta para la equidad-CREE	-	59.574
<b>Total</b>	<b>\$ 1.390.093</b>	<b>\$ 1.667.260</b>

(a) Corresponde al valor neto del ingreso por impuesto diferido y el gasto por impuesto diferido.

Al cierre de 2018, la estimación para el impuesto sobre la renta fue determinada de la siguiente forma:

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Resultado del ejercicio	1.677.565	\$ (3.721.392)
Ingresos no gravados (a)	(3.868.917)	(1.261.186)
Gastos no deducibles (b)	3.004.412	5.253.916
Renta líquida	813.060	300.262
Tasa	33%	34%
<b>Impuesto a la tasa nominal</b>	<b>268.310</b>	<b>102.089</b>

(a) Corresponde a la diferencia neta entre los ingresos fiscales y los ingresos contables.

(b) Corresponde a la diferencia neta entre los gastos fiscales y los gastos contables.

De conformidad con el numeral 2 del artículo 191 de E.T, la empresa se encuentra excluida de liquidar renta presuntiva en el impuesto a la renta.



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA  
ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. "ESP"**

Al cierre de diciembre de 2018, se encuentran abiertas las declaraciones de renta de 2016 y 2017.

#### **NOTA 14 Beneficios a los empleados**

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte, presenta la siguiente composición:

	<b>31 de Diciembre de 2018</b>	<b>31 de Diciembre de 2017</b>
Nómina por pagar	\$ 2.594	\$ 2.664
Cesantías Ley 50 de 1990 y normas posteriores	153.632	138.464
Intereses sobre cesantías	64.867	54.506
Vacaciones	197.971	191.590
Prima de vacaciones	56.236	51.748
Prima de servicios	66.386	64.616
Prima de navidad	10.862	10.463
Aportes a riesgos laborales	4.042	-
Aportes a fondos pensionales	42.842	1.754
Aportes a seguridad social en salud	17.988	339
Aportes a cajas de compensación familiar	15.593	456
<i>Total beneficios a los empleados corto plazo (1)</i>	633.013	516.600
Cesantías retroactivas	388.482	319.145
Cálculo actuarial de cesantías retroactivas	82.143	101.862
Prima especial de quinquenio	74.503	76.425
Cálculo actuarial de prima especial de quinquenio	252.043	233.668
<i>Total beneficios a empleados a largo plazo (2)</i>	797.171	731.100
Beneficios posempleo - pensiones	464.028	398.761
<i>Total beneficios posempleo (3)</i>	464.028	398.761
<b>Total obligaciones laborales</b>	<b>\$ 1.894.212</b>	<b>\$ 1.646.460</b>

- (1) Refleja el saldo de los valores registrados a 31 de diciembre de 2018 y 2017, y que se adeuda a los empleados de acuerdo con las normas laborales y la convención colectiva de trabajo vigente.
- (2) Corresponde a las cesantías causadas a favor de los empleados del régimen tradicional y la prima de quinquenio establecida en la convención colectiva de trabajo. Estos valores fueron actualizados al cierre de cada año mediante valuación actuarial.
- (3) El pasivo por pensiones de jubilación corresponde al 100% del cálculo actuarial a 31 de diciembre de cada periodo.



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA  
ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. "ESP"**

Los pagos de pensiones se hacen con cargo al pasivo pensional, y al cierre del ejercicio se ajusta con el valor del cálculo actuarial, con cargo a los resultados del año y al patrimonio.

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Cálculo actuarial al inicio del periodo	\$ 398.761	\$ 386.104
Pagos de pensiones de jubilación	(47.400)	(55.294)
Costo estimado por beneficio definido	23.871	25.901
Ajuste al cierre del periodo	88.796	42.050
<b>Cálculo actuarial al final del periodo</b>	<b>\$ 464.028</b>	<b>\$ 398.761</b>

### Información Adicional de Revelación – plan de pensión

#### A. Descripción de Características del y Riesgos Asociados

- El principal riesgo inherente del Plan es la longevidad cada día mayor de los participantes del Plan.
- Este Plan es ofrecido a un grupo cerrado de personas, es decir, no se espera que haya ingresos.
- El marco regulatorio de las bases y provisiones del Plan es regido e interpretado de acuerdo con las leyes de la jurisdicción colombiana.
- En la legislación local no se exige ningún requerimiento de nivel mínimo de financiamiento.
- Durante el periodo actual no se presentó ningún evento de reducción, liquidación o modificaciones al Plan.

#### B. Determinación del Beneficio Económico Disponible

No se reportaron activos financieros con respecto al Plan de Pensión.

#### C. Descripción de la Estrategia de Armonización entre Activos y Pasivos

No se reportaron activos financieros con respecto al Plan de Pensión

#### D. Descripción de la Política y Acuerdos de Fondeo

No se reportaron activos financieros con respecto al Plan de Pensión.

#### E. Contribuciones esperadas para el Periodo terminado el 31 de diciembre de 2019

1. Empleador	0
--------------	---



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA  
ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. "ESP"**

2. Participantes del Plan	0
---------------------------	---

**F. Duración Promedio Ponderada de la Obligación por Beneficio Definido** **9.8**

**G. Perfil de Vencimiento de la Obligación por Beneficio Definido**

No se hicieron análisis adicionales respecto al comportamiento futuro del OBD en cuanto al perfil de vencimiento de los pagos de beneficios.

1. Pago esperado de beneficios durante el año fiscal terminado el 31-dic-19	41,989,629
2. Pago esperado de beneficios durante el año fiscal terminado el 31-dic-20	43,053,713
3. Pago esperado de beneficios durante el año fiscal terminado el 31-dic-21	33,227,408
4. Pago esperado de beneficios durante el año fiscal terminado el 31-dic-22	34,040,816
5. Pago esperado de beneficios durante el año fiscal terminado el 31-dic-23	34,834,449
6. Pago esperado de beneficios durante el año fiscal terminado el 31-dic-24 y hasta el 31-dic-28 (combinados)	184,664,565

**H. Análisis de la Obligación por Beneficio Definido por categoría del participante**

1. Participantes Activos	0
2. Participantes Diferidos	0
3. Pensionados	464,028,409

**NOTA 15 Provisiones**

El detalle de las provisiones es el siguiente:

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Provisiones diversas – SDL Solita (1)	535.537	444.043
Provisiones diversas - Proveedores	642.119	-
<b>Total pasivos estimados</b>	<b><u>\$1.177.656</u></b>	<b><u>\$444.043</u></b>

(1) Las provisiones diversas proveedores, corresponden a la provisión para costos de SDL por utilización de las redes en el municipio de Solita – Caquetá, y la estimación de los valores a pagar a contratistas por incremento del IPC no cobrado durante el año 2018.

**NOTA 16 Otros pasivos**

La composición de otros pasivos es la siguiente:

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
<b>Corriente:</b>		



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA  
ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. "ESP"**

Ingresos recibidos por anticipado (1)	\$ 509.260	\$ 80.051
Depósitos recibidos en garantía	73.179	78.934
Subtotal corriente	<b>582.439</b>	<b>158.985</b>
<b>No corriente:</b>		
Pasivo por impuesto diferido (2)	7.108.577	8.473.477
<b>Total otros pasivos</b>	<b>\$ 7.691.016</b>	<b>\$ 8.632.472</b>

- (1) Los ingresos recibidos por anticipado son valores cancelados por clientes, para ser cruzados posteriormente con su factura por servicio de energía.
- (2) Corresponde a la suma del impuesto diferido de cuentas por cobrar, propiedades planta y equipo y beneficios a los empleados.

Las diferencias temporales más importantes al cierre de 2018 y 2017, que se tomaron como base para calcular el activo por impuesto diferido, son:

	<b>31 de Diciembre de 2018</b>	<b>31 de Diciembre de 2017</b>
Propiedades, planta y equipo	25.332.488	22.003.342
Propiedades de inversión	846.361	846.361
Total Base	26.178.849	22.849.703
<b>Impuesto diferido</b>	<b>\$ 7.108.577</b>	<b>\$ 7.768.899</b>

- (3) Al cierre de 2018 la empresa registró la corrección del saldo del pasivo por impuesto diferido teniendo en cuenta el concepto expedido por la Contaduría General de la Nación, afectando el saldo de 2017 por valor de \$7.768.898, como se muestra en la nota 2.27.2

Cuentas	<b>Saldos 2017</b>		
	Saldo previamente presentado	Ajustes realizados	Saldos reexpresados
Pasivos por impuestos diferidos	704.579	7.768.898	8.473.477
<b>Total saldos reexpresados del pasivo</b>	<b>704.579</b>	<b>7.768.898</b>	<b>8.473.477</b>

### Recursos recibidos en administración

	<b>31 de Diciembre de 2018</b>	<b>31 de Diciembre de 2017</b>
En administración (1)	\$ 34.534.755	\$ 6.549.140
<b>Total depósitos recibidos de terceros</b>	<b>\$34.534.755</b>	<b>\$6.549.140</b>

- (1) A 31 de diciembre de 2018 los depósitos recibidos de terceros registran principalmente:



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA  
ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. "ESP"**

- Recursos del Ministerio de Minas y Energía (FAER, FAZNI, PRONE, IPSE) para proyectos de normalización de redes eléctricas en barrios subnormales, energización de zonas rurales, e interconexión de zonas no interconectadas.

Estos recursos se registran en cuentas del activo, mientras se ejecutan las obras.

## **NOTA 17 Patrimonio**

La empresa tiene su capital dividido en acciones y no ha tenido aumentos o disminuciones del capital en el periodo informado.

	<b>31 de Diciembre de 2018</b>	<b>31 de Diciembre de 2017</b>
Capital suscrito y pagado (a)	\$ 1.719.993	\$ 1.719.993
Prima en colocación de acciones	1.129.234	1.129.234
Reservas:		
<i>Reserva legal (b)</i>	859.997	859.997
<i>Fondos patrimoniales</i>	4.099.342	4.099.342
<i>Otras reservas (c)</i>	11.287.371	11.287.371
Subtotal reservas	16.246.710	16.246.710
Resultados de ejercicios anteriores(d)	(13.852.191)	(10.495.761)
Resultado del ejercicio	(157.434)	(3.748.022)
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación (e)	70.548.728	70.548.728
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a empleados (f)	(142.237)	(53.441)
<b>Total patrimonio</b>	<b>\$ 75.492.803</b>	<b>\$ 75.347.441</b>

**(a) Capital social** - El capital autorizado de la Empresa está representado en 4.500.000 acciones con un valor nominal de \$1.000 pesos cada una, de las cuales se encuentran suscritas y pagadas 1.719.993.

**(b) Reserva legal** - Las sociedades anónimas están obligadas a apropiarse una reserva legal del 10% de sus ganancias netas anuales hasta que el saldo de la reserva alcance el 50% del capital suscrito, con apropiaciones del 10% como mínimo de las utilidades de cada año aprobadas por la Asamblea General de Accionistas. Esta reserva sólo se puede distribuir a la liquidación de la Empresa, y se puede usar para compensar pérdidas.

**(c) Otras reservas** - Las reservas distintas a la reserva legal, apropiadas directamente de las ganancias acumuladas, son aprobadas en Asamblea General de Accionistas para proyectos de infraestructura del sistema eléctrico del Caquetá



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA  
ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. "ESP"**

**(d) Resultados de ejercicios anteriores** – Corresponde a la pérdida generada en periodo de transición más los dividendos distribuidos en 2016, correspondiente a utilidades presentadas bajo norma local.

Al 31 de diciembre de 2018, la Empresa efectuó ajustes a los estados financieros por efecto de errores de periodos anteriores, en el cálculo de la depreciación de propiedades, planta y equipo, afectando los resultados de periodos anteriores así:

Cuentas	Saldos 2017		
	Saldo previamente presentado	Ajustes realizados	Saldos reexpresados
Resultados de ejercicios anteriores	(3.600.574)	(6.895.187)	(10.495.761)
Resultados del ejercicio	(3.721.390)	(26.632)	(3.748.022)
<b>Total saldos reexpresados del patrimonio</b>	<b>(7.321.964)</b>	<b>(6.921.819)</b>	<b>(14.243.783)</b>

**(e) Impactos por la transición al nuevo marco de regulación** – Los ajustes por convergencia al nuevo marco normativo Resolución 414 de 2014 de la CGN, se registraron contra esta cuenta.

**(f) Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a empleados** - Representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del periodo.

Componente nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	2018
Saldo inicial	\$ (53.441)
Resultado del periodo por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(88.871)
<b>Total</b>	<b>\$ (142.312)</b>

## NOTA 18 Ingresos operacionales

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

	2018	2017
Venta de bienes – medidores y materiales	\$ 258.996	\$ 236.516
Venta de servicios	130.491.441	122.569.052
<b>Total ingresos operacionales (1)</b>	<b>\$ 130.750.437</b>	<b>\$ 122.805.568</b>



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA  
ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. "ESP"**

- (1) Los ingresos operacionales corresponden a la venta de energía y servicios complementarios y conexos. Su crecimiento en el 2.018 es originado por el incremento en el número de usuarios y el aumento de las tarifas.

**NOTA 19 Costo de ventas**

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:

	2018	2017
Bienes comercializados (1)	\$ 221.290	\$ 209.392
Servicio de energía (2)	123.728.194	118.458.595
<b>Total costo de ventas</b>	<b>\$ 123.949.484</b>	<b>\$ 118.667.987</b>

- (1) El costo de los bienes comercializados registra el valor de adquisición de los medidores vendidos durante el año.
- (2) A la cuenta Costo de Ventas Servicio de Energía, se trasladan mensualmente los costos de producción en que incurre la Empresa, por el desarrollo de su actividad económica, incluida la compra de energía.

COSTOS DE PRODUCCIÓN	2018	2017
<b>Servicio de energía</b>		
Materiales (a)	\$ 89.897.648	\$ 84.386.415
Costos generales	584.509	606.796
Arrendamientos	894.519	852.885
Órdenes y contratos mantenimiento y reparación ( b)	13.419.393	12.791.586
Honorarios	2.259.139	2.781.919
Servicios públicos	391.582	307.190
Seguros	953.758	956.636
Contratos por otros servicios ( c)	5.184.834	5.338.640
Sueldos y salarios	1.418.343	1.376.538
Contribuciones imputadas	87.695	59.992
Contribuciones efectivas	325.901	313.372
Aportes sobre la nómina	16.560	16.593
Prestaciones sociales	546.498	505.241
Costos de personal diversos	183.504	123.567
Depreciación y amortización (d)	4.027.046	4.096.880
Impuestos	3.537.265	3.661.495
<b>Subtotal costos servicio de energía</b>	<b>123.728.194</b>	<b>118.175.745</b>
<b>Otros servicios</b>	<b>-</b>	<b>282.850</b>
<b>Total costos de producción</b>	<b>\$ 123.728.194</b>	<b>\$ 118.458.595</b>

- (a) Registra los materiales utilizados para el mantenimiento del sistema eléctrico, repuestos, llantas y combustible para vehículos; y las compras de



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA  
ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. "ESP"**

energía por contratos a largo plazo, en Bolsa de energía, costos por uso de las redes y costos asociados a las transacciones en el mercado mayorista:

<b>Materiales:</b>		
Materiales y otros costos de operación	\$ 1.109.208	\$ 1.445.186
<b>Costo de bienes y servicios públicos para venta:</b>		
Compra en bloque y/o a largo plazo	68.245.002	65.774.133
Compra en bolsa y/o a corto plazo	648.269	231.191
Uso de líneas, redes y ductos	12.653.924	11.541.306
Costos por CND, SIC y LAC	254.348	285.652
Restricciones	6.986.897	5.108.947
<b>Total costo de bienes y servicios públicos para venta</b>	<b>\$ 89.897.648</b>	<b>\$ 82.941.229</b>

(b) Corresponde a los contratos celebrados para el mantenimiento del sistema eléctrico en el departamento del Caquetá.

(c) Corresponden a los costos incurridos por el desarrollo de los contratos de gestión comercial y atención al usuario. También se incluye los servicios de aseo y vigilancia.

	<b>2018</b>	2017
Aseo	\$ 88.546	\$ 78.207
Vigilancia	85.984	205.013
Restaurante y cafetería	2.665	2.637
Facturación en sitio	1.914.642	1.913.400
Reconexión del servicio	492.673	559.192
Revisiones por facturación	335.073	321.452
Atención comercial	2.086.226	2.115.614
Recaudo	179.025	143.125
<b>Total</b>	<b>\$ 5.184.834</b>	<b>\$ 5.338.640</b>

(d) En el año 2018 la empresa realizó ajuste a la depreciación de los activos debido a un mayor valor calculado por el módulo de activos fijos correspondiente a periodos anteriores, por \$858.594.

### **NOTA 20 Gastos operacionales y de administración**

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

<b>Gastos de administración</b>	<b>2018</b>	2017
Sueldos y salarios	\$ 1.720.485	\$ 1.718.504
Contribuciones imputadas	71.255	48.595
Contribuciones efectivas	434.320	414.490
Aportes sobre la nómina	35.135	36.445
Prestaciones sociales	456.250	386.663



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA  
ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. "ESP"**

Gastos de personal diversos	256.329	279.256
Generales (1)	3.019.409	3.252.075
Impuestos, contribuciones y tasas (2)	2.416.814	2.271.491
<b>Total gastos de administración</b>	<b>\$ 8.409.997</b>	<b>\$ 8.407.519</b>

- (1) Corresponde a gastos necesarios para el funcionamiento de la empresa como: honorarios, vigilancia, materiales y suministros, mantenimiento y reparaciones, servicios públicos, arrendamientos, gastos de viaje, seguros, comunicaciones y transporte, entre otros.
- (2) Registra los siguientes impuestos y contribuciones pagados durante el 2018 y 2017: Impuesto predial, Cuota de fiscalización y auditaje CGR, impuesto de industria y comercio, impuesto de vehículos, gravamen a los movimientos financieros, contribuciones a la SSPD y a la CREG, Impuesto a la riqueza y el IVA pagado en las compras de bienes y servicios que no es descontable en su totalidad.

#### Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

	2018	2017
Deterioro de cuentas por cobrar	\$ -	\$ 355.632
Gasto depreciación propiedad planta y equipo	383.590	445.003
Gasto amortización de intangibles	21.112	20.838
<b>Total provisión, depreciaciones y amortizaciones</b>	<b>\$ 404.702</b>	<b>\$ 821.473</b>

Estas cuentas se presentan de manera independiente en el estado de resultados para identificar que estas transacciones no generaron erogaciones de efectivo.

#### **NOTA 21** Otros ingresos y gastos no operacionales, neto

El detalle de los otros ingresos y gastos no operacionales es el siguiente:

OTROS INGRESOS	2018	2017
Ingresos financieros: (1)		
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	\$ 73.716	\$ 127.261
Rendimiento efectivo de préstamos por cobrar	37.059	25.218
Comisiones sobre depósitos en administración (2)	1.270.461	567.370
Rendimientos sobre recursos entregados en administración	3.037	20.765
Intereses de mora - usuarios	80.149	278.816
Intereses de mora – acuerdos de pago	-	7.403
Interés por financiación deuda usuarios	158.874	176.689
Otros ingresos financieros – Incrementos IPC	-	32.395
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>1.623.296</b>	<b>1.235.917</b>



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA  
ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. "ESP"**

Ingresos diversos:		
Arrendamientos	673.228	676.803
Sobrantes	369	673
Recuperaciones (3)	229.842	336.732
Aprovechamientos	60.689	29.521
Indemnizaciones Empresas de seguros (4)	-	13.975
Ajuste cesantía retroactivas (cálculo actuarial)	78.132	201.478
Otros ingresos	38.472	40.901
<b>Total ingresos diversos</b>	<b>1.080.732</b>	<b>1.300.083</b>
Impuesto a las ganancias diferido:		
Cuentas por cobrar	22.004	149.343
Propiedades planta y equipo	660.322	-
Beneficios a empleados	-	17.110
Provisiones	388.627	-
Otros pasivos	-	146.534
<b>Total impuesto a las ganancias diferido</b>	<b>1.070.953</b>	<b>312.987</b>
Reversión de las pérdidas por deterioro del valor (5)	338.885	746.720
<b>Total reversión de las pérdidas por deterioro del valor</b>	<b>338.885</b>	<b>746.720</b>
<b>Total otros ingresos</b>	<b>4.113.866</b>	<b>3.595.707</b>
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Comisiones:		
Comisiones bancarias	(140.846)	(62.761)
Financieros:		
Interés neto por beneficios a empleados (según cálculo actuarial de pensiones, cesantías retroactivas y prima de antigüedad)	(100.659)	(115.036)
Comisión fiduciaria - Fiduoccidente	-	(2.955)
Comisión fiduciaria - Fiduagraria	(9.820)	(10.351)
Costo efectivo de préstamos por pagar	(92.728)	(13.263)
Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	(642)	-
Otros gastos financieros	(59.040)	(33.124)
<b>Total financieros</b>	<b>(262.889)</b>	<b>(174.729)</b>
Impuesto a las ganancias corriente:		
Impuesto sobre la renta y complementarios	(268.310)	(100.097)
Impuesto Sobre la renta y complementarios no corriente	(1.480.205)	-
Sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad	-	(59.574)
<b>Total impuesto a las ganancias corriente</b>	<b>(1.748.515)</b>	<b>(159.671)</b>
Impuesto a las ganancias diferido:		
Cuentas por cobrar	-	(128.683)
Propiedades planta y equipo (6)	-	(1.198.022)
Propiedades de inversión	-	(148.834)
Otros activos	-	(242.948)
<b>Total impuesto a las ganancias diferido</b>	<b>-</b>	<b>(1.718.487)</b>



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA  
ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. "ESP"**

Otros gastos diversos:		
Sentencias	(54.782)	-
Indemnización por daños a terceros	(36.133)	(15.266)
Pérdida en baja de otros activos (inventarios)	(3.156)	-
Otros gastos	(7.391)	(19.317)
<b>Total otros gastos diversos</b>	<b>(101.462)</b>	<b>(34.583)</b>
<b>Total otros gastos</b>	<b>(2.112.866)</b>	<b>(2.087.470)</b>
<b>Total ingresos y gastos no operacionales, neto</b>	<b>\$ 2.001.000</b>	<b>\$ 1.508.237</b>

- (1) Los ingresos financieros, corresponden a los valores recibidos por rendimientos de deudores, recargos por mora, intereses sobre depósitos en el sector financiero y los rendimientos de préstamos para vivienda a empleados.
- (2) Las comisiones sobre depósitos en administración, registran la remuneración a favor de la Empresa por administración y ejecución de los recursos del Ministerio de Minas y Energía.
- (3) Se registra en esta cuenta la recuperación de cartera de difícil cobro y cartera castigada, reintegro de costos y gastos de contratistas, entre otros.
- (4) Durante el año 2018 no se recibió dineros por indemnizaciones de empresas de seguros.
- (5) Corresponde a los valores por recuperación del deterioro de cartera y de los préstamos a empleados.
- (6) En 2018 la empresa realizó ajuste al impuesto diferido de las propiedades planta y equipo, tomando como base del impuesto el valor neto de los activos, en cumplimiento al concepto emitido por la Contaduría General de la Nación el 01/04/2019.

**NOTA 22 Operaciones con vinculados económicos**

<b>Cuentas por cobrar:</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Alumbrado Público:		
Municipio de Florencia	\$ 293.060	\$ 419.537
Municipio de Albania	40.755	21.398
Municipio de Belén de los Andaquíes	-	12.801
Municipio de Morelia	79.932	39.637
Municipio de La Montañita	32.933	51.945
Municipio de El Paujil	36.893	24.762
Municipio de El Doncello	-	20.002
Municipio de Puerto Rico	-	19.533



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA  
ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. "ESP"**

Municipio de San Vicente del Caguán	-	53.067
<b>Total</b>	<b>483.573</b>	<b>662.682</b>
Depósitos recibidos en administración:		
Ministerio de Minas y Energía (PRONE – FAER - FAZNI)	22.682.572	\$ 6.499.607
Municipio de Belén de los Andaquíes	-	9
Subtotal	22.682.572	\$ 6.499.616
Recaudos a favor de terceros:		
Municipio de Florencia	302.201	110.870
Municipio de Albania	-	3.043
Municipio de Belén de los Andaquíes	11243	1.279
Municipio de Morelia	-	446
Municipio de La Montañita	-	305
Municipio de El Doncello	-	2.650
Municipio de Puerto Rico	-	15.795
Municipio de San Vicente del Caguán	44.955	135.306
Subtotal	-	269.694
<b>Total</b>	<b>\$ 358.399</b>	<b>\$ 7.431.992</b>

Durante los años 2018 y 2017, la Empresa realizó las siguientes transacciones con vinculados económicos a precios y condiciones generales de mercado:

<b>Ingresos</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Gestión comercial (convenios de recaudo)		
Municipio de Florencia	\$ 198.229	\$ 219.885
Municipio de Albania	9.356	10.962
Municipio de Belén de los Andaquíes	27.826	26.406
Municipio de Morelia	6.676	7.878
Municipio de La Montañita	15.646	13.788
Municipio de El Paujil	23.403	26.419
Municipio de El Doncello	40.882	42.663
Municipio de Puerto Rico	42.758	52.917
Municipio de San Vicente del Caguán	80.945	94.783
Subtotal	445.721	495.701
Ventas de energía y servicios conexos o relacionados:		
Gobernación del Caquetá	98.922	162.407
Municipio de Florencia	357.870	337.902
Municipio de Albania	132.502	109.666
Municipio de Belén de los Andaquíes	229.724	220.572
Municipio de Morelia	43.390	58.273
Municipio de La Montañita	215.547	169.793
Municipio de El Paujil	236.035	189.598
Municipio de El Doncello	432.783	365.418
Municipio de Puerto Rico	368.986	313.609



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA**  
**ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. "ESP"**

Municipio de San Vicente del Caguán	75.582	809.515
Subtotal	2.191.341	2.736.753
Uso del Sistema de Transmisión Regional:		
Codensa S.A. ESP	1.061.285	5.847
Subtotal	1.061.285	5.847
<b>Total</b>	<b>\$ 3.698.347</b>	<b>\$ 3.238.301</b>

<b>Costos y gastos</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Uso del Sistema de Transmisión Regional:		
Codensa S.A. ESP	1.246.430	1.203.825
Subtotal	1.246.430	1.203.825
Impuestos, contribuciones y tasas:		
Gobernación del Caquetá	1.176	1.094
Municipio de Florencia	721.963	685.802
Municipio de Albania	12.099	3.595
Municipio de Belén de los Andaquíes	9.380	11.676
Municipio de Morelia	8.205	7.076
Municipio de La Montañita	16.022	12.657
Municipio de El Paujil	18.884	16.762
Municipio de El Doncello	35.546	30.582
Municipio de Puerto Rico	36.669	35.813
Municipio de San Vicente del Caguán	73.460	89.393
Subtotal	936.267	894.450
<b>Total</b>	<b>\$ 2.182.697</b>	<b>\$ 2.098.275</b>

### **NOTA 23 Activos y pasivos contingentes**

Los pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros. Corresponden a una obligación posible surgida a raíz de hechos pasados, cuya existencia quedará confirmada solamente si llegan a ocurrir sucesos futuros inciertos.

Al 31 de diciembre de 2018 el valor de las reclamaciones por litigios administrativos, constitucionales y laborales se detallan de la siguiente manera:

<b>No. De procesos</b>	<b>Tipo de Proceso</b>	<b>Valor pretensión</b>
30	Administrativo	19.634.771
5	Laboral	696.356
<b>Total</b>		<b>20.331.127</b>

Electrocaquetá no registra provisión por contingencias en razón a que no se tiene la certeza sobre el valor, ni la época concreta en la cual se produzca un el fallo judicial, ni el valor de la condena en contra de la empresa en caso de que ésta sea desfavorable.



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA  
ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. "ESP"**

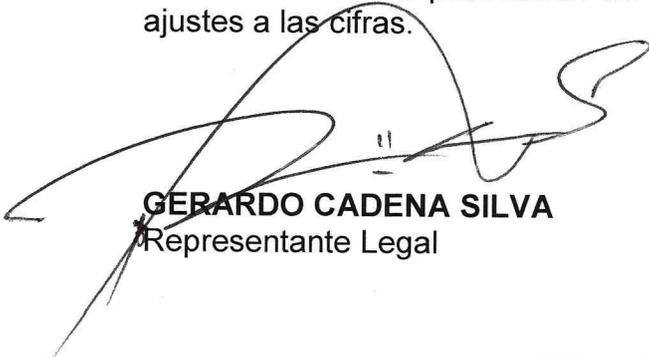
**NOTA 24 Cuentas de orden**

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Cuentas de orden deudoras:		
Activos contingentes - recargos mora	\$979.535	\$800.998
Otras cuentas deudoras de control	(5.047.508)	(19.408)
<b>Total cuentas de orden deudoras</b>	<b>(4.067.973)</b>	<b>781.590</b>
Cuentas de orden acreedoras:		
Litigios y demandas (1)	20.331.127	19.708.098
Garantías y avales otorgados(2)	7.900.000	4.400.000
Recursos administrados en nombre de terceros (3)	169.875.740	101.512.978
<b>Total cuentas de orden acreedoras</b>	<b>\$ 198.106.867</b>	<b>\$125.621.076</b>

- (1) Registra el valor de los procesos que cursan en contra de la empresa, y que, de acuerdo con el informe de la oficina jurídica, presentan riesgo eventual o remoto.
- (2) Corresponde a garantías bancarias números W000707 y W001642 del Banco de Occidente para garantizar las transacciones en el mercado de energía mayorista y los valores por concepto STR de los Operadores de Red.
- (3) Los bienes recibidos de terceros, corresponden al registro de las obras realizadas con recursos recibidos mediante convenios suscritos con el Ministerio de Minas y Energía, y otras entidades, para proyectos de expansión del sistema eléctrico del Caquetá. Recursos recibidos del Fondo Nacional de Regalías, para interconexión del municipio de Solano, y ampliación de la electrificación rural del municipio de El Paujil, de los fondos FAER, FAZNI y PRONE para proyectos de electrificación en el Caquetá, proyectos que se encuentran en ejecución. Estos recursos se registran en el activo y el pasivo de la Empresa mientras se ejecutan los proyectos.

**NOTA 25 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

Después de la fecha de presentación de los estados financieros y antes de la fecha de autorización de su publicación no se presentaron hechos relevantes que impliquen ajustes a las cifras.

  
**GERARDO CADENA SILVA**  
Representante Legal

  
**CLEMENTINA MOSQUERA OSORIO**  
Contador público T.P. 31803-T



Nit. 891.190.127-3

**REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA  
ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. "ESP"**

Florencia, 23 de abril de 2019

**A los señores Accionistas de  
Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P.**

Los Suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los Estados Financieros de la Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P, Certificamos:

Que para la emisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 , Estado de Situación Financiera, de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio, y de Flujos de Efectivo, por el año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los Accionistas y de Terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros oficiales de contabilidad.

Dichas afirmaciones explícitas e implícitas son las siguientes:

**Existencia.**

Los activos y pasivos de la Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P, existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

**Integridad**

Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos en los estados financieros.

**Derechos y Obligaciones:**

Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros, obtenidos a cargo de la Empresa.

**Valuación**

Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y definidos para este tipo de Empresa por la Contaduría General de la Nación.



*Energía que se transforma en desarrollo*

Carrera 1 No. 35-99 Barrio El Cunday – AA. 404 – Florencia Caquetá  
PBX: (098) 436 6400 – FAX: 436 6414 Reclamos 436 6413 (115) desde tel. fijos  
Página Web: [www.electrocaqueta.com.co](http://www.electrocaqueta.com.co)





Nit. 891.190.127-3

REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA  
ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. "ESP"

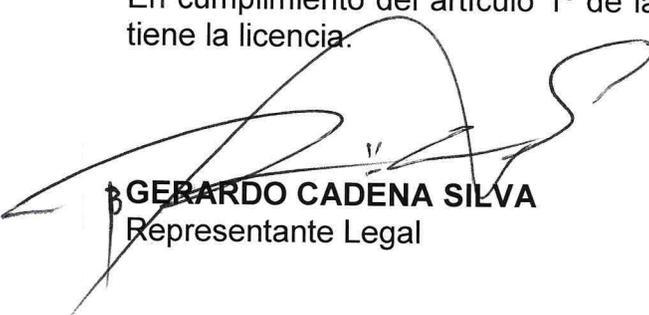
## Presentación y Revelación

Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros; y,

No se han presentado hechos económicos que hayan significado cambios importantes en la Estructura y Situación Financiera de la Empresa

La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia.

  
**GERARDO CADENA SILVA**  
Representante Legal

  
**CLEMENTINA MOSQUERA OSORIO**  
Contador público T.P. 31803-T



Viglado  
Superservicios

*Energía que se transforma en desarrollo*

Carrera 1 No. 35-99 Barrio El Cunday – AA. 404 – Florencia Caquetá  
PBX: (098) 436 6400 – FAX: 436 6414 Reclamos 436 6413 (115) desde tel. fijos  
Página Web: [www.electrocaqueta.com.co](http://www.electrocaqueta.com.co)



**INFORME DEL REVISOR FISCAL  
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Señores**

**ACCIONISTAS ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. E.S.P. -**

**1. OPINIÓN**

He auditado los estados financieros adjuntos de la **ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A. E.S.P.**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes Estados de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la **ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A. E.S.P.**, al 31 de diciembre de 2018, así como los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Los estados financieros de la **ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A. E.S.P.** al 31 de diciembre de 2017, que se presentan para fines comparativos, fueron examinados por otro Revisor Fiscal delegado por MGI PAEZ ASOCIADOS, quien en su informe del 8 de marzo de 2018 expreso una opinión sin salvedades.

**2. FUNDAMENTOS DE LA OPINIÓN**

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. En relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe, soy independiente de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de Ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos.

**3. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad de Información Financiera aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno adecuado en la preparación y



presentación de los estados financieros, que estén libres de errores de importancia relativa, ya sean debidos a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

#### **4. RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL**

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría. Obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones y efectúe el examen de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Las citadas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como la presentación en su conjunto de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión de auditoría.

#### **5. PÁRRAFO DE ÉNFASIS**

Sin modificar nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención sobre la nota 16 - Otros Pasivos (numeral 2) y nota 17 - Patrimonio (literal d) de los Estados Financieros adjuntos en cuanto a que la ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A. E.S.P, determinó ajustes por corrección de errores por \$7.769 millones que han sido registrados con cargo al pasivo diferido y \$6.895 millones a resultados de ejercicios anteriores. Los estados financieros previamente emitidos por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido re-expresados retroactivamente para reflejar dichos ajustes como si se hubieran efectuado en esa fecha.

#### **6. ALCANCE A INFORME DEL REVISOR FISCAL DEL 26 DE MARZO DE 2019**

El presente Informe del Revisor Fiscal da alcance al presentado en la Asamblea Ordinaria del 26 de marzo de 2019, en cuanto a que la administración de la ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A. E.S.P modifica sus Estados Financieros adjuntos: Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes Estados de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio y de



Flujos de Efectivo, con fines de subsanar la salvedad emitida sobre las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, incorporadas al Régimen de Contabilidad Pública (RCP), mediante la Resolución No. 414 de 2014 en relación con el registro de las Propiedades, Planta y Equipo y el Impuesto Diferido, procedimiento confirmado mediante concepto emitido por la Contaduría General de la Nación – CGN el 1 de abril de 2019, en el cual determina que: *“En atención al caso particular de la Electrificadora, el impuesto diferido de los bienes que se clasifican como propiedades, planta y equipo, se calculará sobre las diferencias temporarias que surjan de comparar el valor en libros de los activos (costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado) con sus bases fiscales, estas últimas son los valores que serán deducibles de los beneficios económicos que obtenga la empresa en el futuro, cuando recupere el valor en libros de los activos. A las diferencias temporarias que surjan, se le aplicará la tasa impositiva del ejercicio gravable en que el activo se recupere, de conformidad con las tasas y leyes vigentes al final de cada período contable”.*

## **7. OTROS ASUNTOS**

En octubre de 2018, la ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A. E.S.P, recibió de la Contraloría General de la República - CGR el informe final de auditoría correspondiente a la vigencia 2016-2017, en el cual califican con deficiencia en el control interno en cuanto a Planeación en el Proceso de Compra y Venta de Energía (proyección, estimación de costos y definición de criterios), el cual generó incertidumbre económica a la empresa por \$8.502 millones, observación que fue en su momento atendida y justificada por la administración; argumentos que para la CGR resultaron no validos e insuficientes, por lo cual quedo incluido en el respectivo informe como un hallazgo de auditoría de connotación fiscal.

Para reforzar el procedimiento de compra y venta de energía, la Administración implementó un plan de mejora con inició el 04 de febrero y terminación el 30 de noviembre de 2019, el cual comprende la ejecución de nueve (9) actividades, de la cual resaltamos, la adquisición de herramienta tecnológica, capacitación del personal, adoptar la modificación al procedimiento de compras, entre otros.

## **8. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 209 del código de comercio y como es requerido por leyes y reglamentaciones colombianas, he efectuado procedimientos sobre el cumplimiento de aspectos regulatorios y con base en el resultado de los mismos, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Empresa ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a las decisiones de la Asamblea y a los estatutos. En este punto es



- importante mencionar que el plazo legal para ejercer el derecho de inspección de los accionistas no se cumplió, toda vez que los Estados Financieros aquí presentados para su aprobación, solo fueron entregados al Revisor Fiscal hasta el día 22 de marzo de 2019, por lo tanto ni los Estados Financieros y por consiguiente el Dictamen de Revisor Fiscal estuvieron a disposición de los accionistas dentro del plazo legal, 15 días hábiles con antelación a la reunión de la Asamblea de Accionistas. (Art 379, 446 y 447 del Código de Comercio y Art 37 y 38 Ley 222 de 1995).
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevan y se conservan debidamente.
  - d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Empresa y los de terceros que están en su poder.
  - e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y acreedores.
  - f) En el informe de Gestión presentado por la administración de la empresa, se informa que los sistemas de información manejados para el funcionamiento de la empresa, cumple con las disposiciones contenidas en la Ley 603 de 2000, sobre derechos de autor.
  - g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La empresa no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.



**LUIS MARTIN QUIÑONES VARGAS**  
Revisor Fiscal TP 216838 -T  
Designado por  
**MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA S.A.S.**

Florencia Caquetá,  
24 de abril de 2019